



INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DEL DECANO ALBERTO J. BUERES AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Tal y como lo prevé el Estatuto Universitario, vengo a brindar a este Consejo Directivo el informe de gestión del año 2018, es decir el primero de mi gestión como Decano, iniciada el 5 de marzo de dicho año.

La labor ha sido enorme y ha buscado siempre la eficiencia, en el marco del criterio de diálogo y de apertura que nos hemos impuesto como norma, no solo este Decano sino también todo su equipo de trabajo.

Sobre el particular me resulta un deber de lealtad y gratitud poner de relieve la entrega y laboriosidad de dicho conjunto de Secretarios, Subsecretarios y demás colaboradores, de todas las jerarquías, que conforman el equipo de gestión que permite llevar a cabo la ingente tarea realizada y que día a día permite a esta nuestra facultad concretar los tres ejes que le impone el Estatuto Universitario.

Me refiero al área de enseñanza y de academia, a la de investigación y a la de extensión universitaria, entendida como la conexión imprescindible con nuestra comunidad que es no solo el sostén, sino también el destinatario de todos los esfuerzos de esta comunidad universitaria.

En este informe en cuya preparación han intervenido los diversos responsables de cada área podrán ver ustedes la fuerte, entusiasta y eficaz tarea desplegada por cada una de ellas, que, no lo dudo, es la base con la que se han obtenido diversos logros, tanto en la calificación obtenida por nuestros alumnos en certámenes internacionales como la Facultad misma en la consideración de los organismos mundiales de evaluación.

Lo extenso, amplio y pormenorizado de este informe de gestión hace infructuoso que me explaye más en esta presentación. El mismo será íntegramente publicado en el sitio web de la Facultad para su más amplia difusión y pleno conocimiento de toda la comunidad universitaria.

Sin perjuicio de ello haré que con todos sus anexos el informe sea enviado a los respectivos correos electrónicos de los Señores Consejeros, quienes, si así lo estiman pertinente, podrán hacer por ese mismo medio las consultas o pedidos de aclaraciones que puedan creer necesarias.

ACADÉMICA

Alumnos

- **Estudiantes activos 2018:** 26.880, el 60% de ellos son mujeres y el 40% varones.
 - Ingresantes 2018: 4.475
 - Abogacía: 3.696
 - Traductorado: 325
 - Calígrafo Público: 72
 - Profesorado: 382
- **Egresados 2018:** 2.429
 - Abogacía: 2.279
 - Traductorado: 68
 - Calígrafo Público: 13
 - Profesorado: 69
- **Cantidad de cursos que se dictaron:** 4.071 (2.062 Primer Cuatrimestre y 2.009 Segundo Cuatrimestre)
 - **1er. Cuatrimestre:**CPC: 839 / CPO: 970
 - **2do. Cuatrimestre:**CPC: 782 / CPO: 1.006
- **Cantidad de Cursos de Práctica Profesional:** 227
 - **1er. Cuatrimestre:** 114
 - **2do. Cuatrimestre:** 113
- **Cantidad de Cursos de Traductorado:** 139
 - **1er. Cuatrimestre:** 82
 - **2do. Cuatrimestre:** 57
- **Cantidad de Cursos de Calígrafo Público:** 28
 - **1er. Cuatrimestre:** 18
 - **2do. Cuatrimestre:** 10
- **Cantidad de Cursos de Lecto-comprensión:** 38
 - **1er. Cuatrimestre:** 18
 - **2do. Cuatrimestre:** 20
- **Cantidad de Cursos de Verano e Invierno:** 212
 - **Verano:** 104
 - **Invierno:** 108
- **Cantidad de Cursos de Profesorado:** 42
 - **1er. Cuatrimestre:** 21
 - **2do. Cuatrimestre:** 21

Pases y equivalencias

Trámites de Equivalencias entrados en el año 2018: 135
Aprobados por el Consejo Directivo: 105

Trámites terminados con otros destinos: 8
Pendientes por falta de documentación: 20
Trámites en etapa de elaboración: 41
Tramites de 2018 aprobados por el Consejo Directivo en 2018: 66
Tramites de 2017 aprobados por el Consejo Directivo en 2018: 33
Trámites de 2016 aprobados por el Consejo Directivo en 2018: 5
Trámites de 2015 aprobados por el Consejo Directivo en 2018: 1
Total 2018: 105

Convalidación de Título del Ministerio de Educación:

Convalidaciones en trámite en total: 38
Trámites entrados en 2018: 9
Convalidaciones terminadas enviadas a la UBA: 4

Reválidas de Títulos:

Se tomaron 2 exámenes escritos, donde se aprobaron a: **5** abogados
Se tomaron 2 dos exámenes orales, donde aprobaron: **4** abogados
Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo: --

Del total de 135 trámites de Pases de Facultad y de Equivalencias por reconocimiento de materias. El Consejo Directivo aprobó 105 trámites, de los cuales 39 habían quedado pendientes de años anteriores y 66 corresponden al año 2018. De los restantes, algunos eran de otros destinos (8), otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes (61).

Dirección de Concursos Docentes

Designaciones aprobados por CS durante 2018

- Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial: **1 Titular** (Expediente N° 602.016/04)
- Elementos de Derecho Comercial: **16 Adjuntos** (Expte. N° 607.528/06)
- Historia del Derecho: **3 Titulares** (Expte. N° 176/13; 179/13 y 611.138/08)
- Contratos Civiles y Comerciales: **3 Adjuntos** (Expte. N° 609.521/07; 609515/07); **3 Titulares** (Expte. N° 31.614/09)
- Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente: **1 Adjunto** (Expte. N° 188/13)
- Teoría del Estado: **1 Titular** (Expediente N° 601.946/03)
- Elementos de Derecho Constitucional: **11 Adjuntos** (Expte. N° 603.314/04)

Sub-Total: 31 Adjuntos y 8 Titulares

Total Designaciones: 39

Llamados a Concurso Docente aprobados por Consejo Superior e inscripciones cerradas

- Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario: **13 Adjuntos** (Expte. N° 13236/16 y 94215/17); **1 Titular** (Expte. N° 94218/17)
- Derecho Internacional Público: **1 Titular** (Expte. N° 94.202/17); **1 Adjunto** (Expte. N° 94201/17)
- Derecho Internacional Privado: **1 Adjunto** (Expte. N° 94210/17)
- Teoría y Política Educacional: **1 Titular** (Expte. N° 94235/17)
- Derechos Humanos y Garantías: **1 Adjunto** (Expte. N° 94198/17)
- Contratos Civiles y Comerciales: **1 Adjunto** (Expte. N° 94205/17); **2 Titulares** (Expte. N° 94237/17)

- Familia y Sucesiones: **1 Adjunto** (Expte. N° 94208/17); **2 Titulares** (Expte. N° 94209/17 y 47065/18)
- Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente: **1 Adjunto** (Expte. N° 94229/17)
- Trabajo y Seguridad Social: **2 Adjuntos** (Expte. N° 94232/17)
- Derecho Penal y Procesal Penal: **1 Titular** (Expte. N° 94240/17)
- Elementos de Derecho Constitucional: **1 Titular** (Expte. N° 94244/17)
- Obligaciones Civiles y Comerciales: **1 Titular** (Expte. N° 94249/17)
- Sociología: **2 Adjuntos** (Expte. N° 47076/18) (Abierta hasta Marzo 2019)

Total: 19 Exptes. (Titulares: 10; Adjuntos: 23)

Sustanciación de Pruebas de Oposición de Concursos

- Elementos de Derecho Administrativo: **2 Titulares** (Expte. N° 607.536/06)
- Teoría del Estado: **5 Adjuntos** (Expte. N° 606.156/06); **1 Asociado** (Expte. N° 611.143/08); **1 Titular** (Expte. N° 199/13).
- Elementos de Derecho Constitucional: **7 adjuntos** (Expte. N° 50338/10)
- Obligaciones Civiles y Comerciales: **3 Titulares** (Expte. N° 31602/09).
- Derecho Internacional Público: **1 Titular** (Expte. N° 9391/15)
- Derechos Humanos y Garantías: **1 Titular** (Expte. N° 605.510/05)
- Elementos de Derecho Comercial: **2 Titulares** (Expte. N° 10772/15)
- Elementos de Derecho Procesal: **8 Adjuntos** (Exptes. N° 603.773/04; 605.517/05; 606.151/06; 606.144/06 y 188/12)

Total de cargos sustanciados: 31 (10 Titulares; 1 Asociado; 20 Adjuntos)

Total de Expedientes sustanciados: 14

Carrera Docente

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en el año 2018 ingresaron un total de **232** Ayudantes de Segunda a la Carrera Docente correspondientes a distintas asignaturas y cátedras de los Departamentos.

Con relación a los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, las siguientes son las designaciones realizadas durante el año 2018:

ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO: 8 Jefes de Trabajos Prácticos y 12 Ayudantes de Primera

ELEMENTOS DE DERECHOS REALES: 20 Jefes de Trabajos Prácticos y 21 Ayudantes de Primera

DERECHO NOTARIAL, REGISTRAL E INMOBILIARIO: 7 Jefes de Trabajos Prácticos y 7 Ayudantes de Primera

ELEMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEG. SOCIAL: 63 Ayudantes de Primera

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO: 6 Jefes de Trabajos Prácticos y 9 Ayudantes de Primera

DERECHO ROMANO: 9 Jefes de Trabajos Prácticos y 11 Ayudantes de Primera

ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO: 8 Jefes de Trabajos Prácticos y 7 Ayudantes de Primera

DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS: 7 Jefes de Trabajos Prácticos

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO: 5 Jefes de Trabajos Prácticos y 13 Ayudantes de Primera

ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL: 16 Jefes de Trabajos Prácticos y 21 Ayudantes de Primera

Asimismo, se convocaron a concursos para la provisión de cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en los Departamentos de Derecho Público I y Derecho Económico y Empresarial, de las asignaturas que están a cargo de un Profesor Titular regular.

Centro para el Desarrollo Docente

Las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes. Si bien esta formación en la actualidad no es obligatoria, se ha logrado mantener un importante caudal de auxiliares docentes en los talleres pedagógicos.

Asimismo se abren otras instancias de actualización para aquellos auxiliares docentes que ya aprobaron este trayecto. Así, se desarrollan anualmente las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, a las cuales concurren además muchos profesores regulares, tanto como expositores como asistentes. Además se desarrolla una publicación sobre metodología en la enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Finalmente, se articulan nuestros cursos con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado.

En función de que nuestro Centro para el Desarrollo Docente mantenga la actualización en una materia en permanente cambio en todo el mundo, se sostiene un intercambio permanente con colegas de universidades reconocidas de todo el mundo.

A continuación se brinda la información detallada de cada una de las tareas realizadas en 2018.

Cursos pedagógicos

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro unidades curriculares. El total de inscriptos en el primer cuatrimestre fue de 383 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a los 374 docentes. A continuación se detallan los inscriptos en cada uno de los cursos:

	1^{er} cuatrimestre	2^{do} cuatrimestre
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (6 cursos ofertados)	123	95
Módulo2: Didáctica General(6 cursos)	99	116
Módulo 3: Didáctica Especial(4 cursos)	72	90
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	89	73

Curso introductorio a la formación docente

En octubre de 2018 se realizó un curso sobre pedagogía y didáctica universitaria dirigido a ayudantes alumnos de la facultad a modo de introducción a la formación docente. Este curso se realizó los días miércoles 4, 10, 17 y 24 de octubre de 18:30 a 20:30 hs, estuvo a cargo de docentes de los cursos pedagógicos y fue aprobado por 23 estudiantes.

Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 3 y 4 de octubre se realizaron las VIII Jornadas de Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 264 inscriptos y se presentaron 61 trabajos para ser expuestos en las ocho comisiones de debate en las que se organizó.

El panel de apertura en el Salón Azul contó con una conferencia central a cargo de las autoridades Juan Antonio Seda, Juan Pablo Mas Vélez y Daniel Ricci. El segundo día, los profesores del

Centro para el Desarrollo Docente, Victoria Kandel, Ricardo Schmidt, Gonzalo Aguirre y María Noél Fernández Carranza disertaron en el salón azul sobre “Movimiento Reformista de 1918.Desafíos actuales desde la pedagogía universitaria.”

Revista Digital de Carrera y Formación Docente

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron ocho números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, trabajos producidos en los cursos pedagógicos y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área. En 2019 se publicarán los números preparados durante 2018.

Entrega de diplomas de finalización

En 2018 se organizaron dos entregas de diplomas de finalización de cursos de formación docente. La primera se organizó para los 148 docentes que aprobaron el cuarto curso en el año 2017 y, a la entrega de diplomas, realizada el 17 de abril en el Salón Azul de nuestra facultad, asistieron 101 a recibir su diploma. El 18 de septiembre se realizó la segunda entrega de diplomas en el Salón Rojo de la Facultad para los 78 docentes que finalizaron los cursos en el primer cuatrimestre y a la misma asistieron 60 docentes.

Acompañamiento a cátedras

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten. Durante 2018 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra.

Programa Universidad y Discapacidad

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas.

En los dos cuatrimestres se realizaron seminarios de extensión universitaria abiertos a la comunidad en los que expusieron referentes del tema en encuentros mensuales.

Los días 14 y 15 de junio de 2018 se realizaron en la Facultad las VI Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos en la Ciudad de Neuquén. En las mesas de debate y paneles centrales expusieron reconocidas personalidades de la materia, hubo 15 ponencias presentadas y su exposición fue organizada en 3 mesas de debate. En igual medida que en las ediciones anteriores, en estas jornadas se inscribieron 344 personas; según consignaron en sus fichas de inscripción, más de la mitad de los inscriptos forma parte de alguna comisión, programa, organización, institución, asociación que se dedica al tema de Discapacidad.

En la organización de estas jornadas anuales participaron los integrantes de los equipos del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); Seminario del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; Proyecto de Investigación “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes” (UBACyT); Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”; Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad); Revista Académica Discapacidad y Derechos (ijeditores.com.ar) y, el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Neuquén, el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Neuquén, el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, el Ministerio de Deporte, Cultura, Juventud y Gobierno de la Provincia de Neuquén, la Subsecretaría de Discapacidad de la Provincia de Neuquén.

Biblioteca

Cantidad de préstamos, devoluciones y consultas en línea del área Circulación y Préstamo:

- **Cantidad de préstamos:** 33.426
- **Devoluciones:**33.428
- **Renovaciones:** 10.115
- **Total transacciones:** 76.969
- **Cantidad de usuarios que concurren al sector:** 55.081
- **Consultas en línea (OPAC y página web):**112.203

Cantidad de visitas, préstamos y devoluciones del área de Referencia:

- **Cantidad de usuarios:** 8.759
- **Obras consultadas:** 6.526
- **Cantidad préstamos, devoluciones y renovaciones de libros:** 6.500

Cantidad de usuarios y documentos consultados del Servicio de Información Jurídica:

- **Cantidad de usuarios:** 8.445
- **Cantidad de documentos consultados:** 15.324

Cantidad de consultas de Hemeroteca:

- **Cantidad de usuarios:** 1.680
- **Cantidad de revistas consultadas(soporte papel):** 1.327

Cantidad de visitas a la Biblioteca Virtual:

- **Visitas público general y acceso a los recursos electrónicos :** 80.662
- **Acceso al Servicio de Búsquedas Jurídicas en Línea :** 7.537
- **Total:** 88.199

Cantidad de consultas a la página web:

- **Acceso pág. Web Biblioteca:**358.570
- **Otros servicios en línea (mails enviados):** 106.553

Cantidad de nuevas monografías, tesis y publicaciones:

- **Monografías (compra y donación) y tesis:** 1386
- **Suscripciones Publicaciones Periódicas:** 53 títulos (soporte papel y digital).
- **Suscripciones Recursos electrónicos:** 22 que contienen 5000 bases de datos con e-books y revistas electrónicas.

Posgrado

Cantidad de inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

PROGRAMAS DE ACTUALIZACIONES	INSCRIPTOS
Derecho de la Salud, Biolegislación, Bioética y Gestión de Organizaciones Sanitarias	8
Derecho Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40
Interpretación Judicial del idioma inglés	1
Nuevas Tecnologías de la Traducción (para todos los idiomas)	6
Nuevas Tecnologías, Políticas Públicas y Protección de Derechos	26
Abogado del Niño	1
Derecho de Familia y Sucesiones – Primeras Tendencias Jurisprudenciales	5
Políticas Públicas y Protección de derechos	28
Bioética	9
Ciberdelincuencia y evidencia digital	60
Conciliación Laboral	30
Derecho Aduanero y de la Integración	53
Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia	46
Derecho de la Seguridad Social Profundizado	8
Derecho del Consumidor Profundizado	24
Derecho del Petróleo y Gas Natural	15
Derecho del Turismo	5
Derecho Deportivo	42
Derecho Notarial, Registral, Inmobiliario y Societario	28
Derecho Penal Tributario	30
Derecho Procesal de Familia	33
Derecho Societario	20
Derecho Sucesorio	20
Derechos Reales	20
Didáctica de la Traducción	14
Género y Derecho	47
Justicia y Decisiones Públicas	15
Litigación Penal	50
Negociación y Resolución de Conflictos	44
Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	68
Responsabilidad Derivada de los Servicios de Salud	17

Teoría y Práctica Concursal	17
Teoría y Práctica en Derecho de las relaciones individuales de trabajo profundizado	10
Profundización Discapacidad y Derecho	15
TOTAL	855

CARRERAS DE ESPECIALIZACIONES	INSCRIPTOS
Administración de Justicia	41
Asesoría Jurídica de Empresas	72
Derecho Administrativo y Administración Pública	378
Derecho Ambiental	86
Derecho Bancario	74
Derecho Constitucional	119
Derecho de Daños	317
Derecho de Familia	493
Derecho del Trabajo	361
Derecho Informático	172
Derecho Penal	1431
Derecho Procesal Civil	94
Derecho Tributario	198
Derecho y Política de los Recursos Naturales	36
Elaboración de Normas Jurídicas.	42
Ministerio Publico	50
Derechos Humanos	3
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	131
TOTAL	4098

MAESTRIAS	INSCRIPTOS
Derechos Humanos	21
Derecho Administrativo y Administración Pública	11
Derecho Comercial y de los Negocios.	21
Derecho del Trabajo	20
Derecho Internacional Privado	25
Derecho Penal	54
Derecho Penal del Mercosur.	5
Derecho y Economía	39
Filosofía del Derecho	25

Maestría en Magistratura	10
Relaciones Internacionales	44
Traducción e Interpretación	66
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	16
TOTAL	357

	INSCRIPTOS
INDEPENDIENTES	342
PROGRAMAS DE ACTUALIZACIONES	855
CARRERAS DE ESPECIALIZACIONES	4098
MAESTRIAS	357
TOTAL DE INSCRIPTOS EN EL AÑO 2018	5652

Cantidad de doctorandos admitidos y cantidad de tesis defendidas:

Ingresos: 102

Doctores recibidos: 14

Cantidad de admisiones al Programa de Posdoctorado y el estado en el que se encuentran:

Ingresos:4

Posdoctorandos recibidos: 3

Cantidad total y discriminada por maestrías y carreras de especialización de graduados.

TÍTULOS TRAMITADOS 2018

MAESTRÍAS	-
Maestría en Relaciones Internacionales	5
Maestría en Derecho Penal	1
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia	2
Maestría en Magistratura	3
Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	6
Maestría en Teoría y Práctica en Elaboración de Normas Jurídicas	-
Maestría en Derecho Internacional Privado	1
Maestría en Derecho y Economía	-
Maestría en Filosofía del Derecho	1

Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	1
Maestría en Derecho Penal del Mercosur	1
Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	3
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	5
Maestría en Energía	6
Maestría en Traducción e Interpretación	-
CARRERAS	-
Carrera de Especialización en Derecho Penal	72
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	8
Carrera de Especialización en Derecho de Daños	30
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	33
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	3
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	6
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	25
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	5
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	20
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	-
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto Juvenil	4
Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	6
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	7
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	28
Carrera de Especialización en Derecho Informático	8
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	2
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	5
Carrera de Especialización en Ministerio Público	4

Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Medica e Institucional	12
Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación	1

Cantidad de firma de convenios, detallando cuales fueron y los cursos que se dictaron a partir de ellos.

Convenios firmados
Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda
Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
Ministerio de Energía y Minería
Municipalidad del Departamento Capital de la Provincia de la Rioja
Adenda Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura
Colegio de Abogados de La Matanza
Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura
Centro de Formación Judicial
Cámara Argentina de Tiempo Compartido
Cámara Argentina de Tiempo Compartido
Colegio de Abogados del Alto Paraná , Ciudad del Este, Paraguay
Municipalidad del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja
Colegio de Abogados del Alto Paraná , Ciudad del Este, Paraguay
Municipalidad del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja
Asociación de Abogados de Buenos Aires
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín
Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda
Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina -Fehgra
Foro De Abogados De San Juan
COLEGIO de ABOGADOS DE SANTA FE 1º CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
Ente Nacional De Comunicaciones (ENACOM)
Colegio de Abogados de Santa Fe 1º Circunscripción Judicial
Colegio de Abogados de Santa Fe 1º Circunscripción Judicial – Sede Rafaela
Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina
Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina
Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales De La Provincia De Chaco
Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales De La Provincia De Chaco
Sociedad Argentina de Sociología Jurídica Asociación Civil
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sa (Cammesa)
Colegio de Abogados de La Matanza

Colegio de Abogados de Departamento Judicial de Dolores
Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Dolores
ENTE COOPERADOR LEYES 23283 Y 23412
Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores
Foro de Abogados de San Juan
Escuela de la Magistratura del Poder Judicial De Salta
Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Dolores
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (Ceamse)
Cooperativa de Trabajo Empatío Ltda
Cooperativa de Trabajo Empatío Ltda
Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Jujuy
Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Jujuy
Escuela de La Magistratura del Poder Judicial de Salta
Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan
Fundación Magister
Fundación Magister
Asociación de Jueces y Juezas Federales de Argentina (AJUFE)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Defensoría Del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Tucumán
Colegio De Abogados del Departamento Judicial de Morón
Fundación Lograr Mas
Fundación Lograr Mas
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes
Instituto de Estudios Argentinos Asociación Civil
Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan
Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Morón
Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz
Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz

Convenios Dictados
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS
FUNDACION SNOPEK

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN
COLEGIO DE ABOGADOS DE JUNIN
COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE 1° CIRCUNSCRIPCION
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES
LA LEY PARAGUAYA
CONSEJO PROFESIONAL DE ABOGADOS DE LA RIOJA
ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA DE CHACO
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO JUDICIAL DE LA MATANZA
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN
COLEGIO DE ABOGADOS DE DOLORES
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO JUDICIAL DE LA MATANZA
ESCUELA DE LA MAGISTRATURA DE SALTA
ESCUELA DE LA MAGISTRATURA DE SALTA
FUNDACION MAGISTER
FUNDACION MAGISTER
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO JUDICIAL DE DOLORES
FUNDACION LOGRAR MAS
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AZUL)
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

XIX Cursos intensivos de Posgrado 2018

Derecho Aduanero y de la Integración

Director: Dr. Alfredo Abarca

Coordinadores: Dres. María Laura Burattini

Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia

Directora: Delia Lipszyc

Coordinadores: Alejo Barrenechea y Ana María Saucedo

Actualización en Derechos del Consumidor. Teoría, Práctica y Jurisprudencia

Director: Javier H. Wajntraub

Coordinadora: Débora Marhaba

El Control de Constitucionalidad y Convencionalidad de los Derechos

Co- directores: Jorge Alejandro Amaya y Adelina Loiano

Cantidad de alumnos: 29

Curso de tesis e investigación jurídica. Cómo hacer la tesis doctoral, generando conocimiento original con metodología científica

Director: Dr. Jorge Bercholc.

Codirector:Dr. Sebastián Sancari

Coordinador: Lic. Juan Barile

Derechos Humanos, Bioética y Familias: actualidad jurisprudencial y debates parlamentarios

Directoras: Cecilia Grosman y Marisa Herrera

Subdirectora: Myriam Cataldi

Coordinación: Natalia de la Torre

Derecho Constitucional Judicial

Director:Patricio Maraniello

Subdirector:Alberto A. Lugones

Coordinadora: Norma Belixan

Resolución Alternativa de Disputas. Formación Básica en Mediación

Directora: Dra. Gladys S. Álvarez

Subdirectora: Silvana Greco

Coordinador: Gustavo Fariña

Interpretando los Derechos Humanos: sistema interamericano y sistema europeo

Director: Calogero Pizzolo

Coordinadora: Andrea Mensa González.

Derecho Probatorio

Director: Osvaldo Alfredo Gozaíni

Subdirector: Alejandro C. Verdaguer

Actualización en Derecho de Seguros

Director: Daniel Roque Vítolo

Coordinador: Felipe F. Aguirre

Dirección de Relaciones Internacionales

Actividades centrales del área

La Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Subsecretaría Académica, se ocupa de la planificación, coordinación y ejecución de las acciones de cooperación internacional que desarrolla la Facultad de Derecho.

En ese marco:

- Promueve la relación con universidades e instituciones extranjeras a través de la negociación de convenios de cooperación y la generación de actividades académicas;
- Gestiona programas de intercambio de estudiantes, tanto para el envío de nuestros estudiantes al exterior como para la recepción de estudiantes extranjeros que desean formarse en nuestra Facultad;
- Ejecuta programas de movilidad internacional de docentes e investigadores;
- Gestiona la participación de estudiantes de la Facultad en competencias interuniversitarias;
- Centraliza los pedidos de cooperación académica internacional de docentes, investigadores y estudiantes de postgrado extranjeros.

La Dirección de Relaciones Internacionales se ocupa asimismo de recibir y difundir las convocatorias de programas y becas internacionales para grado, posgrado, docencia e investigación que gestiona la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y aquellas que son administradas por otras Universidades, organismos o agencias internacionales que pueden ser de interés para la comunidad académica de esta Casa de Estudios.

Durante el año 2018 los principales programas y actividades desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales son los que se reseñan a continuación:

Programas de Intercambio de estudiantes – Movilidad de grado

Programa de Intercambio de Estudiantes de grado de la Facultad de Derecho:

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en nuestra Casa de Estudios.

Durante el 2018, 20 (veinte) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: New York University, The University of Texas, Boston University, Tulane, Cornell University, Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris Ouest Nanterre La Défense (Paris X), SciencesPo, Université Catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Università Commerciale L. Bocconi, Universidad Autónoma de Barcelona, Bucerius Universidad Diego Portales.

Para la edición 2018 del programa se incorporó una (1) plaza en un nuevo destino, la Université Panteón-Sorbonne Paris I (Francia).

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que todos los estudiantes puedan participar de la experiencia con base en su mérito académico y sin perjuicio de su situación económica, todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de USD 51.947,00 (cincuenta y un mil novecientos cuarenta y siete dólares estadounidenses) y € 51.000,00 (cincuenta y un mil euros). Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

Todos los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado y estuvieron exentos del pago de matrícula. Los gastos de traslado se correspondieron con un compromiso presupuestario de USD 34.900,00 (treinta y cuatro mil novecientos dólares estadounidenses).

En preparación de la Edición 2019 del Programa, a finales de 2018 se realizó un nuevo proceso de selección que contó con más de 90 inscriptos. Después de las evaluaciones pertinentes resultaron seleccionados 19 (diecinueve) estudiantes, los mismos cubrirán similares plazas que en el periodo 2018 con la incorporación de la Universidad de Chile y la Universidad Erfurt.

Programa Erasmus:

La Facultad suscribió en 2017 un Convenio Erasmus con la Panteion University of Social and Political Sciences (Atenas, Grecia) que permitió recibir y ejecutar financiamiento de la Unión Europea para enviar (1) un estudiante a cursar un cuatrimestre en esa Universidad y (1) un docente a realizar una estancia académica.

Dado el éxito en la ejecución del Convenio durante el año 2017, la Unión Europea amplió el financiamiento para el periodo 2018 y 2019. Durante el segundo cuatrimestre de 2018 1 (una) estudiante y (1) docente viajaron a participar de la experiencia de intercambio en esta Universidad.

Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris*:

En 2016 la Facultad de Derecho inició sus trabajos en el marco de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris*. Suscribió el convenio de adhesión al Programa de Movilidad de Estudiantes y lanzó la primera convocatoria dentro del Programa, dirigida a estudiantes del CPO que desearan cursar un cuatrimestre en una de las Universidades parte de la Asociación.

Durante el primer período del ciclo lectivo 2018 (1) un estudiante viajó a la Universidad Autónoma de Madrid –UAM (Madrid, España) en el marco del referido Programa de Intercambio.

A los efectos de apoyar su participación en el Programa el estudiante fue eximido del pago de la matrícula en la universidad de destino, recibió un subsidio para cubrir sus gastos de traslado a la UAM, por una cuantía de USD 1.800 (mil ochocientos dólares estadounidenses), y una ayuda económica de USD 4.725 (cuatro mil setecientos dólares estadounidenses) destinada a solventar los gastos de manutención durante su estadía en el extranjero; dichos montos fueron financiados con recursos propios de la Facultad de Derecho de la UBA.

Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la Universidad de Buenos Aires (UBA):

En 2018 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias ofreciendo becas para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el segundo cuatrimestre del año 2017 dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionadas para concurrir a la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Universidad Federal de Goiás (Brasil), las dos (2) estudiantes viajaron durante el primer semestre del 2018 a las Universidades de destino.

Durante el primer cuatrimestre del año 2018 siete (6) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados para concurrir un semestre a: Universidad de Barcelona (España), Universidad de Ibagué (Colombia), Universidad de Chile (Chile), Universidad de Porto (Portugal), Universidad de la República (Uruguay) y Universidad Complutense de Madrid (España). Los (6) siete estudiantes concurren a sus Universidades de destino el segundo ciclo lectivo del año 2018.

En el segundo cuatrimestre de 2018 dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionadas para concurrir al Instituto Tecnológico de Hidalgo (México) y a la Universidad Mayor

Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia); las (2) dos estudiantes concurrirán a sus Universidades de destino el primer ciclo lectivo del año 2019.

Las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención y la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados para el plan de estudios de la carrera en la Facultad de Derecho.

Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la Universidad de Buenos Aires – Becas parciales (UBAINT):

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó una nueva convocatoria ofreciendo becas parciales para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, para la cual la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad pre-seleccionó nueve (9) candidatos que compitieron con los estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad. De la reunión del Comité de Selección quedaron seleccionados ocho (8) de los nueve (9) alumnos elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires para las siguientes Universidades: Universidad Carlos III (España), Universidad de Messina (Italia), Universidad de París VIII (Francia), Universidad LMU Munich (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal) y Universidad Autónoma de México (México). Los estudiantes viajaron a cursar a dichas instituciones durante el primer cuatrimestre 2018.

Para la segunda edición 2018 del Programa, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo otra pre-selección también basándose en el mérito académico de cada alumno, a través de la cual se nominaron nueve (9) estudiantes, de los cuales 7 (siete) fueron seleccionados en la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado para asistir a : Universidad Carlos III (España), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidad de Messina (Italia), Universidad de Lyon (Francia), Universidad de Lund (Suecia) y Universidad Nacional de Colombia (Colombia).

Los estudiantes seleccionados viajaron a cursar el primer y segundo semestre del 2018 en las Universidades de destino referidas, fueron eximidos del pago de matrícula y recibieron un subsidio parcial para traslados y manutención.

Durante los últimos meses del 2018, se llevó a cabo la selección de estudiantes que participarán en la primera edición 2019 del programa UBAINT. En esta ocasión fueron seleccionados diez (10) estudiantes de los doce (12) pre-seleccionados y elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado. Estos estudiantes viajarán a las universidades de destino durante el primer semestre del 2019.

En el marco de los Programas de Intercambio referidos la Facultad de Derecho de la UBA envió a cuarenta y ocho 45 estudiantes en 2018, a realizar una estancia internacional de seis (6) meses batiendo por segundo año consecutivo un record histórico.

Programa de tutorías para estudiantes internacionales:

Desde el segundo cuatrimestre del 2017, la Dirección de Relaciones Internacionales organiza un Programa de Tutorías para Estudiantes Internacionales dirigido a graduados y estudiantes avanzados de las carreras de Abogacía y Traductor Público, especialmente para estudiantes que hayan participado o quieran participar de Programas de Intercambio y/o de Competencia Internacionales. Los alumnos seleccionados cumplen el rol de tutores de los estudiantes internacionales que la Facultad recibe en el marco del Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros, bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Internacionales. Este año, participaron 40 alumnos de esta Alta Casa de Estudios oficiaron de tutores de alumnos internacionales.

Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho:

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante 2018 la Facultad recibió 71 estudiantes extranjeros provenientes de: Bucerius Law School, Universidad de Brasilia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Degli Studi di Milano, Universidad Paris II, Universidad Di Bologna, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Nanterre París X, Universidad de Lisboa, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Bocconi, Erasmus U. Rotterdam, Universidad de Viena, Universidad de Bonn, Universidad Tolouse 1, Louisiana State University, Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad de San Pablo, Universidad La Gran Colombia, Universidad de Murcia, SciencesPo, Universidad de Strarbour, Universidad Rennes 1, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Metropolitana, Universidad Presbiteriana Mackenzie, Universidad Federal de Santa Catarina, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad de Almería, Universidad de Cartagena, Universidad de Louvain, Universidad Durham, Universidad Diego Portales, Universidad de Trujillo, Universidad de Vigo, Brown University, Harvard University **(Ver Anexo)**.

Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores

Programas de Movilidad Docente de la Universidad de Buenos Aires:

Durante el año 2018, (1) un docente de la Facultad de Derecho resultó seleccionado en el marco de la Convocatoria de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) para realizar tareas de docencia e investigación en el año 2018 en la Universidad de la República (Uruguay).

Por otra parte, en 2018 se seleccionó a (8) ocho docentes de la Casa para realizar una estancia en el exterior en 2018 en el marco del Programa de Movilidad Docente UBAINTE, administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, cuya convocatoria y primera instancia de evaluación es llevada a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Los docentes recibieron un subsidio para asistir a: la Universidad de Yale (Estados Unidos), la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos), la Universidad de Fortaleza (Brasil), la Universidad de Málaga (España), la Universidad de Sergipe y Escuela de Magistratura Federal (Brasil), la Universidad de Pekín (China) y la Universidad de Helsinki (Finlandia).

Cabe destacar, que la facultad otorga licencia con goce de sueldo a todos los profesores seleccionados durante el período que dure su estancia en la Universidad de Destino. **(Ver Anexo)**.

Otros programas de Cooperación Académica Internacional

Programa “NYU Law Abroad: Buenos Aires”:

A comienzos de 2018 tuvo lugar la V Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 14 (catorce) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, tomaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por NY University.

Para la VI convocatoria del programa a desarrollarse en 2019 la Dirección de Relaciones Internacionales seleccionó a 16 (dieciséis) estudiantes. Los estudiantes fueron nominados ante NYU y ya fueron confirmados para participar en el próximo programa que tendrá lugar en la primera mitad del año lectivo 2019.

Programa Intensivo – Universidad Diego Portales (Chile):

Durante el mes de julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la IX Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de

Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 23 y el 27 de julio de 2018, un grupo de 25 (veinte cinco) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas con profesores de la Facultad de Derecho – Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Lautaro Furfaro, Mario Ackerman, y Andrés Harfuch -, y realizaron visitas de interés académico por las tardes a: el Centro Universitario ubicado en el Complejo I del Servicio Penitenciario Federal, sito en Ezeiza, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA), Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y al Consejo de la Magistratura de la Nación.

Programa Intensivo - Universidad UNIVATES (Brasil):

Durante el mes de octubre se desarrolló la II Edición del Programa Intensivo para estudiantes de la Universidad UNIVATES (Brasil) en la Facultad de Derecho de la UBA. En ese marco, entre el 22 y el 26 de octubre, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Casa recibió a un grupo de 35 (treinta y cinco) estudiantes de la Universidad UNIVATES. Los estudiantes tomaron cursos que versaron sobre “Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Interno”, a cargo del Prof. Mario Ackerman; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer; “La Corte Penal Internacional: discusiones desde el derecho penal y el derecho internacional”, a cargo de la Prof. Natalia M. Luterstein; “Perspectivas latinoamericanas del Derecho Internacional”, a cargo del Prof. Emiliano J. Buis; “El Derecho Internacional de los DD.HH y el Sistema Interamericano” a cargo del Prof. Lauraro Furfaro.

En el marco del Programa los estudiantes realizaron también visitas guiadas a la Facultad, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina – Palacio San Martín, al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA) – ex Casino de Oficiales, al Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Consejo de la Magistratura de la Ciudad.

Programa Intensivo - Universidad Andrés Bello (Chile):

Durante el mes de octubre se desarrolló la I Edición del Programa Intensivo para estudiantes de la Universidad Andrés Bello (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. En ese marco, entre el 1 y el 5 de octubre, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Casa recibió a un grupo de 35 (treinta y cinco) estudiantes de la Universidad Andrés Bello. En el Programa los estudiantes extranjeros tomaron clases con los Profesores de la Facultad: Daniel Pastor, Noelia Matalone, Juan Battaleme y Natalia Luterstein; y realizaron visitas guiadas a la Facultad, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina – Palacio San Martín, al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA) - ex -Casino de Oficiales, al Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Congreso de la Nación.

Seminario – University of Georgia (USA):

El día 29 de mayo de 2018 la Dirección de Relaciones Internacionales organizó un Seminario en inglés, el cual fue brindado por la Prof. Florencia Lebson y tuvo como destinatarios a estudiantes de la University of Georgia (USA) y a un grupo de estudiantes de la Casa.

El Seminario se constituyó como la primera actividad conjunta entre las Universidades, en preparación del Programa Intensivo a desarrollar en marzo de 2019.

Programa Intensivo - UNISAL - Centro Universitario Salesiano de São Paulo (Brasil):

El día 25 de septiembre de 2018 la Dirección de Relaciones Internacionales organizó un Seminario, el cual fue brindado por los Profesores Silvia Nonna, Leila Devia y Marcelo López Alfonsín y tuvo como destinatarios a estudiantes de UNISAL.

El Seminario se constituyó como la primera actividad conjunta entre las Universidades.

Competencias Internacionales e Interuniversitarias

La Facultad contó en 2018 con (14) catorce equipos que representaron a la institución en competencias internacionales interuniversitarias de simulaciones y alegatos sobre casos hipotéticos correspondientes a distintas ramas del derecho.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:

-Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: La Facultad participó de las rondas internacionales, donde se enfrentó a la Universidad de Hong Kong, la Universidad Pelita Harapan (Indonesia), el Pakistan College of Law y la Universidad Americana de Armenia. A pesar de haber tenido un destacado desempeño, recibiendo altos puntajes por sus memoriales y sus alegatos orales, la UBA vio finalizada su participación en la primera etapa.

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

-Concurso Interamericano de Derechos Humanos: En la Edición 2018 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, el equipo de la FD UBA alcanzó las semifinales, instancia en la que solo participan las mejores veinte universidades de la competencia. En el certamen participaron ciento ochenta estudiantes representando a noventa universidades de distintas regiones del mundo, como América Latina, América del Norte, Europa, Asia y África.

-Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”: El equipo representativo de la Facultad de Derecho obtuvo el primer puesto. De las 166 universidades inscriptas, sólo 40 (representando equitativamente a las cinco regiones de las Naciones Unidas) superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas la UBA.

Las rondas orales preliminares se desarrollaron en el Palacio de las Naciones del 15 al 20 de julio. La Facultad de Derecho participó en cuatro rondas, dos representando a las víctimas del caso y otras dos al Estado. Les tocó enfrentarse a las siguientes universidades: Army Institute of Law, Mohali (India), University of New South Wales (Australia), University of Oxford (Reino Unido) y Midlands State University (Zimbabue). Habiendo recibido el puntaje más alto de las rondas preliminares, la UBA avanzó a la etapa de semifinales. El jueves 19, debió enfrentarse nuevamente a la Universidad de Oxford en el rol del Estado. Finalmente, superaron nuevamente esta etapa y avanzaron a la ronda final. La ronda final se desarrolló el 20 de julio en Ginebra, Suiza. La Facultad de Derecho representó a las víctimas del caso contra la St. Thomas University (Canadá) y resultó ganadora de la competencia, consagrándose por primera vez campeona del certamen.

-Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: El equipo que representativo de esta Alta Casa de Estudios obtuvo el primer puesto en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH organizado por UNESCO. En la semifinal, el equipo interpretó el rol del Estado mexicano y se enfrentó a la Universidad Nacional de Quilmes. La final fue con la Universidad Nacional de Rosario y el rol asumido fue el de la sociedad civil colombiana.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:

-Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: El equipo de la Facultad participó de las rondas internacionales en Ohrid, República de Macedonia. La UBA alcanzó las semifinales junto con la Universidad de Essex, Geneva Academy y la University of New South Wales. De los cientos de equipos inscriptos 47 alcanzaron las rondas internacionales. El equipo de la UBA disputó las rondas preliminares y semifinales del Concurso, desempeñándose en idioma inglés.

-Competencia anual de Derecho Internacional Humanitario Clara Barton: El equipo de la Facultad de Derecho participó por vez primera junto con otros más de 70 estudiantes y profesores de derecho, cadetes de academias militares, y expertos en seguridad nacional de los Estados Unidos y Sudamérica, de la quinta edición de la competencia anual de Derecho Internacional Humanitario Clara Barton. En la edición de este año la UBA fue la única universidad latinoamericana en clasificar.

-Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario: el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (FD UBA) junto con la Delegación Regional del Comité Internacional para la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay organizaron el Primer Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 16 equipos de todos el país (Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza y Santiago del Estero) y de la Región (Uruguay, Brasil y Perú). Uno de los equipos representativos de la Facultad de Derecho de la UBA obtuvo el primer puesto luego de ganar la simulación final contra la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de San Andrés.

DERECHO INTERNACIONAL PENAL:

-Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional: La Facultad obtuvo el primer puesto en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Países Bajos; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional. Este año dieciocho equipos provenientes de Argentina, Costa Rica, México, España, Chile y Venezuela participaron en este ejercicio simulado sobre la ley y la jurisprudencia aplicada de la CPI. La gran final se desarrolló en la Sala I de la CPI, y se disputó entre la UBA, la Universidad de Chile y la Universidad Alberto Hurtado. La UBA cumplió exitosamente el rol de la Representación Legal de las Víctimas en el caso "La Fiscal c. Carlos Alfredo Supremo". El Tribunal estuvo integrado por la magistrada Olga Herrera Carbuccion, jueza presidente, y los juristas de la CPI Alejandro Kiss y Cynthia Chamberlain.

LITIGACIÓN PENAL:

-Concurso Nacional de Litigación Penal: El equipo de la Facultad se consagró campeón del X Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (X CNULP) que tuvo lugar entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, en Rosario, Santa Fe. Es el segundo año consecutivo que la Facultad de Derecho obtiene el primer puesto en el Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal.

ARBITRAJE COMERCIAL Y ARBITRAJE DE INVERSIONES:

-Competencia Willem C. Vis: La Facultad participó de las rondas internacionales en Viena, Austria. En las rondas orales en Viena, participaron 357 universidades de 83 países, sumando — entre alumnos, entrenadores, árbitros y personal de asistencia— más de 4000 participantes. El equipo de la Universidad se enfrentó a la Universidad de Múnster y de Erlangen-Nurnberg (ambas alemanas), a la Universidad de San Diego y la Benjamin N. Cardozo School of Law (ambas estadounidenses). Con anterioridad el equipo fue invitado a participar de una audiencia en la Corte Suprema Austriaca contra la Universidad de Arizona ante un distinguido panel de árbitros.

-XI Competencia Internacional de Arbitraje: El equipo que representó a la Facultad logró un destacado desempeño en la edición que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá. Dicha competencia es organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario de Bogotá. En esta edición participaron 52 universidades de países de América Latina y Francia. El equipo que representó a la Universidad de Buenos Aires clasificó en las rondas generales tras participar en cuatro audiencias, logrando el 2° mejor Puntaje de Equipo (50) y el 7° mejor Puntaje de Oradores (1023). Llegó hasta los cuartos

de final, quedando así entre las ocho mejores universidades participantes. Asimismo, recibieron menciones como mejores oradores de la Competencia dos de los estudiantes de la FD UBA.

-Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI): El Equipo representativo de la Facultad participó en las rondas finales en la Universidad de Estocolmo, en Estocolmo, Suecia. El equipo de la Facultad de Derecho logró dejar atrás las rondas generales de la competencia, atravesando junto a 16 universidades del mundo a la instancia de rondas eliminatorias, llegando así hasta la ronda de octavos de final. Asimismo, el equipo obtuvo excelentes puntajes por su desarrollo en las instancias escritas de memoriales e instancias orales.

-Concurso de Arbitraje Internacional: El equipo que representó a la Facultad de Derecho se consagró campeón del Concours d'Arbitrage International de Paris. Es la primera vez desde que participa del certamen. En la gran final este año participaron los equipos de las Universidades de Paris I Sorbonne; Strasbourg; Versailles y Buenos Aires. El Concours es un evento académico desarrollado en París y enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a 65 universidades provenientes de 4 continentes, representativas de 22 nacionalidades, además de destacados profesores y abogados expertos en arbitraje de todo el mundo. En la presente edición, el Concours contó con la participación de 32 universidades.

CONCURSO DE PONENCIAS:

-Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal: La Facultad fue seleccionada para participar con dos ponencias de la instancia internacional de la Edición 2018 del Congreso Colombiano de Derecho Procesal, que se realizó en Cali, Colombia.

Reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA en Olivos:

El día 16 de agosto el Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, recibió en la quinta de Olivos a los tres equipos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires que se consagraron Campeones en Competencia Internacionales Interuniversitarias. En el marco de la política pública de internacionalización de la educación que desarrolla la Facultad, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, todos los años cientos de estudiantes compiten para formar parte de los trece equipos que representan a la Casa en Competencias Internacionales Interuniversitarias (ver más). Las selecciones se realizan con base en el mérito académico de los estudiantes y la Facultad financia el entrenamiento y viaje de los equipos que la representan en el exterior. Durante 2018, luego de años de construcción y gracias a la decisión sostenida en el tiempo de las autoridades de la Casa, el esfuerzo incansable de los docentes y la excelencia académica de los estudiantes, nuestra querida institución ha logrado destacarse como la primera en el mundo en tres competencias internacionales.

El Presidente Macri recibió a las/os estudiantes y docentes de los equipos ganadores, que fueron acompañados por el Decano de la Facultad, Prof. Alberto J. Bueres, y el Vicedecano, Prof. Marcelo Gabhardt. De la reunión participaron también el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj, el Subsecretario de Protección y Enlace de la misma cartera, José Schapira, y Alfredo Vitolo Asesor de la Secretaría de Derechos Humanos. En la reunión las/os estudiantes tuvieron la oportunidad de comentarle al Presidente el proceso de preparación que atravesaron para alcanzar el alto nivel académico que les permitió posicionarse como los mejores en la temática. Destacaron que el apoyo recibido por la Facultad les permitió prepararse con prestigiosos docentes en los temas de fondo que estudiaron, y también con docentes de idiomas, oratoria y teatro. Se refirieron asimismo a la importancia de que la Facultad financie este tipo de Programas que permiten una interacción directa con las/os estudiantes y docentes de las Universidades más prestigiosas del mundo.

Convenios de Cooperación Académica

Durante el 2018 se suscribieron nuevos Convenios de Cooperación Académica con: Universidad de Andrés Bello de Chile, Universidad de Rennes 1 (Francia), Universidad de Lyon 2 (Francia), Instituto Tecnológico Autónomo de México – ITAM (México), Universidad di Bari Aldo Moro (Italia) y Universidad de Coimbra (Portugal).

También se renovó el convenio de Cooperación Académica con la Universidad de Erfurt.

Ciclo de Cursos On Line

El **Ciclo de Cursos Online (CCO)** fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por Cursos de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “Asistente” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “Investigación”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.

En 2018, el marco del CCO, se lanzaron la **III y IV Edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados**. Estas ediciones contaron con el auspicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, la Cancillería Argentina y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

La Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados ya cuenta con 472 estudiantes de 16 países: Alemania, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Italia, México, Paraguay, Perú, Siria, Venezuela. Los estudiantes son egresados de las carreras: Abogacía, Antropología, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas, Economía Social y Desarrollo, Filosofía, Ingeniería, Profesorado, Psicología, Relaciones del Trabajo, Relaciones Internacionales, Sociología, Trabajo Social, Traductorado Público, y Turismo (**Ver Anexo**).

Durante el segundo semestre de 2018, se desarrolló la **I Edición de la Diplomatura a distancia en Igualdad y no Discriminación**, la misma contó con el auspicio del Centro de Derechos Humanos de la Casa y del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

Dentro de las/os inscriptas/os contamos con graduados de las carreras: Abogacía, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Contador Público, Economía, Escribanía, Filosofía, Pedagogía, Profesorado, Sociología, Traductorado Público. Los 124 estudiantes admitidos cursaron desde sus países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos (**Ver Anexo**).

Las inscripciones de la **III y IV Edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados** representaron un ingreso de \$646.000.- para la Casa. Mientras que las inscripciones de la **I Edición de la Diplomatura a distancia en Igualdad y no Discriminación** significaron un ingreso de \$420.000.-

Para 2019 se proyecta el desarrollo y la filmación de una **nueva Diplomatura en Derecho Ambiental**.

Actividades, seminarios, congresos y eventos

Ciclo de Encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”:

Durante el año 2018 la Facultad de Derecho de la UBA fue sede del Ciclo de Encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”, el Ciclo fue coorganizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

En el marco del Ciclo se realizaron encuentros mensuales durante los cuales se brindaron impresiones generales sobre la vida académica en Alemania e información sobre temas como el sistema de estudio del derecho en Alemania, los distintos formatos de estadías para estudio o investigación, o las posibilidades de financiamiento, entre otros temas de interés. La parte esencial de los encuentros residió en las presentaciones realizadas por las profesoras y los profesores que han tenido experiencia de estudio y/o investigación (e incluso trabajo formal) en Alemania, y que intervinieron como invitadas e invitados.

Dado que el Ciclo contó con muy buena recepción, se proyectó para 2019 un nuevo ciclo de similares características.

Ciclo de análisis de textos jurídicos en alemán. Claves de lectura y discusión:

Durante el año 2018 la Facultad de Derecho fue sede del “Ciclo Análisis de textos jurídicos en alemán. Claves de lectura y discusión”, el Ciclo fue coorganizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, la Carrera de Traductora Público y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

El Ciclo fue pensado para fortalecer la cooperación entre las carreras de abogacía y traductorado fomentando la aproximación idiomática de investigadores, docentes y estudiantes que ya cuentan con una base del idioma alemán a textos jurídicos.

Dado el éxito del Ciclo en 2019 se proyecta repetirlo e inaugurar un nuevo Ciclo con docentes de idioma italiano.

Diálogos y mesas redondas sobre Arbitraje y Derecho Internacional:

El 27 de febrero de 2018 se llevó adelante el encuentro “Diálogos y mesas redondas sobre Arbitraje y Derecho Internacional” con motivo del XXI Arbitration Day de la IBA que se celebra en la Ciudad de Buenos Aires. El encuentro comenzó con unas palabras de recepción por parte de Mónica Pinto, Luis Martínez (ICDR Y&I) e Ignacio Minorini Lima (ICC YAF). Luego, se dio comienzo al primer panel acerca del arbitraje internacional (YAF ICC & YICDR), integrado por Lucila I. M. Hemmingsen, Estefanía Ponce Duran, Jean-Paul Dechamps, Carlos Martínez Betanzos y André Abbud y moderado por Maria Gritsenko.

El rol de las mujeres en el sector legal:

El día 27 de febrero de 2018, aprovechando la presencia de prestigiosos abogados de todo el mundo que concurrieron al Arbitration Day de la IBA (International Bar Association), se desarrolló en la Sala Vélez Sarsfield de la Facultad un desayuno de trabajo sobre “El rol de las mujeres en el sector legal: ¿Dónde estamos y a dónde vamos?”. El desayuno estuvo presidido por la entonces

decana Mónica Pinto, y fue coorganizado por Arbitral Woman, Equal Representation in Arbitration y la Dirección de Relaciones Internacionales de la casa. Compartieron ideas y experiencias sobre la temática, Mónica Pinto, Dominique Brown (Berset- Brown & Page), Julie Bedard (Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom), María Inés Sola (Pan American Energy LLC), Roque J. Caivano (UBA), Julio C. Rivera (h) (Rivera Abogados), Guillermo Moro (Guglielmino & Asociados – GST LLP Argentina), y las/os abogada/os presentes, con la coordinación de Verónica Sandler (Bellavision Entertainment/ UBA) y Sandra González (FERRERE).

Feria de Universidades españolas en la Facultad:

El día 6 de marzo de 2018, 17 prestigiosas Universidades de España presentaron sus opciones de carreras de grado, maestrías y doctorados en el Salón de Pasos Perdidos de la Facultad de Derecho de la UBA. El evento estuvo presidido por el vicedecano de la casa, Marcelo Gebhardt y el Embajador del Reino de España ante la Argentina, Francisco Javier Sandomingo Núñez; y fue organizado por: el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Embajada de España y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad. En el marco de la Feria estudiantes, graduados, docentes e investigadores de la Casa y de otras Facultades de la UBA pudieron tomar contacto directo con las Universidades presentes para conocer en detalle las opciones académicas que brindan y las oportunidades de becas.

El evento contó con la presencia de representantes de las Universidades: de Cádiz; de Vigo; de Navarra; de Granada; Pablo de Olavide; de Murcia; Europea del Atlántico; Miguel Hernández de Elche; de Valladolid; de Jaén; de Sevilla; Politécnica de Cataluña; Politécnica de Madrid; de La Laguna, de Salamanca, Católica de Murcia, y Extremadura.

Encuentro con Nils Melzer, Relator especial sobre la tortura de Naciones Unidas:

El día 20 de abril de 2018, se convocó a los estudiantes, graduados, docentes e investigadores de la casa a participar de un encuentro con el Relator especial sobre tortura de Naciones Unidas, Nils Melzer, auspiciado por Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Oficina local de la Organización de las Naciones Unidas.

La visita del Prof. Melzer a la Facultad de Derecho de la UBA se dio en el último día de su viaje a Argentina lo que permitió que el Prof. Melzer pueda compartir con la comunidad académica de la Casa sus conclusiones acerca del desarrollo de la misma. Cabe destacar que el encuentro fue coorganizado por el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, el Centro de Derechos Humanos y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Casa.

Camino al pacto mundial de refugiados: desafíos para fortalecer una respuesta integral:

En el marco de la III edición de la Diplomatura a distancia de Migrantes y Protección de Refugiados, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho convocó a los y las estudiantes de la Diplomatura y a la comunidad académica en general, a la conferencia magistral “Camino al pacto mundial de refugiados: desafíos para fortalecer una respuesta integral”. La conferencia que se desarrolló en la Sala de Audiencias de nuestra Facultad, fue organizada con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y fue auspiciada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto de la Nación.

Ganar y perder en la resolución de controversias entre inversores y Estados:

El día 6 de junio de 2018 tuvo lugar, en la Sala Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la UBA, la conferencia “Winning and losing in Investor-State Dispute Settlement/ Ganar y perder en la

resolución de controversias entre inversores y Estados". La conferencia fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales de la casa y estuvo a cargo del profesor invitado, Tim Samples, de la Universidad de Georgia (USA).

Charla informativa sobre becas Knight-Hennessy para realizar posgrados en la Universidad de Stanford

En el Salón Rojo de la Facultad, el 8 de junio de 2018 se llevó a cabo la charla informativa sobre las becas Knight-Hennessy para realizar posgrados en la Universidad de Stanford. La actividad contó con la presencia de Derrick Bolton, Decano de Admisiones de la Universidad de Stanford, que presentó oportunidades de becas para cursar carreras de posgrado (desde maestrías hasta doctorados) en dicha institución.

La actividad fue organizada junto con la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA.

El DNU 70/17, transcurrido un año de su dictado:

El pasado 11 de julio de 2018 en la Sala Vélez Sarsfield, Adriana Alfonso brindó una conferencia magistral titulada "El DNU 70/17 transcurrido un año de su dictado", la cual se convocó en el marco de la III edición de la Diplomatura a distancia en Migrantes y Protección de Refugiados y contó con el auspicio del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Los derechos sociales y la igualdad

En la Sala Vélez Sarsfield, el 27 de agosto se llevó a cabo la conferencia magistral "Los derechos sociales y la igualdad", a cargo de la profesora Julieta Rossi, en el marco de la I edición de la Diplomatura a distancia en Igualdad y No Discriminación. La actividad fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la UBA con el auspicio del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

La autodeterminación de los pacientes y la responsabilidad civil médica:

En la Sala de Audiencias, el pasado 4 de septiembre de 2018, Markus Finn brindó la conferencia "La autodeterminación de los pacientes y la responsabilidad civil médica".

Cabe destacar que el expositor es profesor titular de la Cátedra de Derecho Sanitario de la Universidad de Hof, Alemania; profesor encargado de la Universidad de Medicina de Brandeburgo Theodor Fontane y de la Charité; y abogado asesor de estudio jurídico especializado en Derecho Médico, Berlín.

La presentación del encuentro la realizó María Laura Böhm (profesora de cátedra DAAD) y la organización del seminario estuvo a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales y la Cátedra DAAD.

Inmunidad del Estado y Derechos Humanos:

El pasado 21 de septiembre de 2018, en el Salón Verde, el profesor Carlos Espósito brindó la conferencia "Inmunidad del Estado y Derechos Humanos". El orador es catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido profesor visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de California Berkeley, investigador y ha impartido cursos y conferencias en numerosas universidades e instituciones del mundo.

Una mirada práctica sobre el respeto del derecho internacional por parte de los grupos armados:

El pasado 27 de septiembre de 2018 en la Sala Vélez Sarsfield, se realizó la conferencia "Una mirada práctica sobre el respeto del derecho internacional por parte de los grupos armados", dictada por el Mag. Ezequiel Heffes, asesor jurídico de Geneva Call, abogado UBA y Magister en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos por la Geneva Academy. La actividad fue moderada por la profesora Natalia Luterstein.

En un intercambio abierto, se discutieron dificultades que giran en torno a la aplicación del derecho internacional humanitario en las zonas de conflicto, en particular por parte de los grupos armados. Estas incluyeron, entre otras, los argumentos que estos actores presentan cuando deciden respetar o no dicho régimen jurídico, el elevado nivel de organización que ciertas normas requieren, la diversidad de grupos existentes en el plano internacional y la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos a estos. La administración de la justicia por los grupos, que se encuentra regulada por el derecho internacional humanitario, recibió una atención especial. Fundado en casos reales, Ezequiel mencionó desafíos prácticos que ciertos grupos poseen, como la falta de disposiciones internas en esta materia o de jueces/zas entrenados/as en derecho, así como de herramientas para la investigación de delitos.

El IAS-Nantes: Un Instituto de Estudios Avanzados de tercera generación:

En la Sala de Audiencias, el pasado 26 de octubre de 2018 se llevó adelante la conferencia "El IAS-Nantes: Un Instituto de Estudios Avanzados de tercera generación", a cargo de Samuel Jubé (ex director del Instituto de Estudios Avanzados de Nantes), organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Investigación.

El Instituto es uno de los centros líderes de estudios superiores de investigación, y pertenece al grupo de estudios avanzados SIAS junto con otros centros universitarios como Princeton, Harvard, Stanford y Berlin. El Instituto selecciona a más de 30 investigadoras/es por año para que lleven a cabo un proyecto a su elección, becas/os durante un año completo en Nantes y promueve investigaciones innovadoras a partir de la selección de investigadoras/es de todo el mundo.

Liderazgo desde el horror: América Latina y las desapariciones forzadas:

En la Sala Vélez Sarsfield, el pasado 26 de noviembre de 2018 tuvo lugar una conferencia del profesor Ariel Dulitzky acerca de "Liderazgo desde el horror: América Latina y las desapariciones forzadas". Fue organizada en conjunto por la Secretaría de Investigación, el Centro de Derechos Humanos, SEMPITHIDIA, el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, la Maestría en Relaciones Internacionales y la Maestría en Derecho Internacional de Derechos Humanos.

El Profesor Ariel Dulitzky es director de la Clínica de Derechos Humanos, director de la Iniciativa Latinoamericana de la Universidad de Texas y experto líder en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En 2010 fue nombrado en el Grupo de Trabajo de desapariciones forzadas e involuntarias de las Naciones Unidas y elegido Presidente-Relator del mismo en 2013. Fue secretario ejecutivo adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

UBA Tic's

Campus Virtual

Durante el primer cuatrimestre 2018 utilizaron el campus 2.140 comisiones de grado, representando una disminución del 1.4 % con relación al mismo periodo 2017 y 9 comisiones de posgrado representando un incremento del 28 % con relación al primer cuatrimestre 2017.

En relación a los cursos de invierno se registró el mayor incremento, pues la utilización en 108 comisiones significó una variación del 670 % comparado con iguales cursos 2017.

En el segundo cuatrimestre la utilización por parte de 8 cursos de posgrado significó un aumento del 100 % con relación a igual periodo del año anterior.

Los cursos de grado del segundo cuatrimestre, en un número de 1.991 mantuvieron los mismos guarismos del año precedente.

Con la finalidad de darle mayor difusión y acercarlo a una mayor cantidad de docentes, en el mes de agosto 2018 se realizó el relanzamiento del *Campus*, evento que contó con la activa participación de los diferentes Departamentos tanto en la divulgación como en la participación.

Asimismo, se informó la puesta a disposición por esa misma vía de los resultados de las encuestas que se realiza a los estudiantes en cada cuatrimestre respecto de su experiencia en los cursos que le fueran asignados en el inmediato anterior.

El acto de relanzamiento dejó plasmada un enorme interés por aprovechar todos los usos que la herramienta propone. Con posterioridad al evento las consultas de los docentes sobre el uso del campus se incrementaron de manera exponencial. Por otra parte, se ha detectado que el nivel de interacción entre alumnos y docentes a través de los servicios de cartelera llega al 70%, señalando un gran aprovechamiento de esta modalidad de intercambio interactiva entre ambos actores.

Finalmente cabe destacar que el uso y aprovechamiento continuará siendo incentivado desde la gestión, teniendo a disposición un área de ayuda para docentes que atiende particularmente todas las dudas y consultas que surgen a lo largo del proceso de implementación del sistema en sus comisiones. Asimismo, se comenzará a trabajar en instructivos tutoriales que puedan servir de respuesta a problemas que sean interpretados como frecuentes tanto para alumnos como para profesores.

PROYECTOS UBA TIC – su continuidad

Los proyectos Derecho Abierto, originado en la primera convocatoria UBA TIC “Potenciar la enseñanza universitaria a través de las nuevas tecnologías” (2012-2013) y JuriTICs, originado en la segunda convocatoria del mismo programa (2015-2016), continuaron sus respectivos desarrollos durante el año 2018.

El nivel de éxito y uso entre la comunidad académica determinó, hace ya algunos años, la necesidad y conveniencia de asegurar la continuidad de ambos proyectos.

Derecho Abierto

Durante el 2018, se grabaron 3 (tres) nuevas clases, de las cuales 2 (dos) han finalizado su proceso de edición y corrección final. En esta oportunidad, se hizo hincapié en tratar temas de especial relevancia y actualidad, por lo que se convocó a la Profesora Noemí Goldsztern de Rempel para que grabe una clase sobre el aborto como delito en el mundo y en especial en nuestro Código Penal, a la Dra. Leila Devia para que grabe una clase sobre derecho ambiental internacional, y la Dra. Mary Beloff, cuya clase aún se encuentra en proceso de edición, y versa sobre el derecho de los niños en el sistema interamericano.

Actualmente, se encuentran a disposición 30 (treinta) video clases en el sitio web del Proyecto Institucional y en el Canal especial de YouTube, junto a tres cursos completos que versan sobre temáticas relacionadas al derecho del trabajo individual, colectivo y de la seguridad social.

El crecimiento del uso de la plataforma ha sido una constante a lo largo de los años. El canal en YouTube (se puede acceder al canal en <https://www.youtube.com/derechoabiertoUBA>) sumó 3.368 nuevos suscriptores este año, llegando a un total de 10.316, lo que representa un crecimiento del 33% respecto del año anterior. Asimismo, registró un total de 335.067 vistas de video clases, lo que significa un 18% más que el año anterior, acumulando un total de 1.105.842 vistas totales desde el inicio del proyecto en 2012, expresando así un crecimiento del 30% respecto de la misma estadística en el año anterior.

Por otra parte, en el sitio web del Proyecto Institucional (se puede acceder al sitio en <http://www.derecho.uba.ar/academica/derecho-abierto/>) registró un total de 83.340 visualizaciones totales, representando un crecimiento del 3% respecto de igual período del año anterior.

El análisis del uso de la herramienta que Derecho Abierto busca proporcionar se ha probado ciertamente con mayor popularidad en la plataforma de videos YouTube.

JuriTICs

JuriTICs consiste en un módulo de estudio de casos que forma parte del Campus Virtual de la Facultad, en la que los profesores cuentan con una valiosa herramienta de enseñanza para sus cursos. Cada docente puede plantear casos jurídicos para la resolución práctica por parte de sus alumnos, e inclusive asignar diferentes roles a cada uno, o a cada grupo. Además, cuenta con la posibilidad de hacerles llegar material de modo directo, contactarlos vía correo electrónico, recibir la presentación de los trabajos escritos, establecer fechas límites de entrega, observar si el estudiante comenzó a desarrollar las consignas, revisar borradores, verificar entregas e inclusive hacer devoluciones escritas, con observaciones pertinentes.

En el transcurso del 2018 se incorporaron al sistema la totalidad de los estudiantes, docentes y cursos activos en la Facultad, por lo que por primera vez podemos detectar el índice de uso y aprovechamiento real. En este sentido cabe destacar que el 21% de las comisiones ha utilizado el módulo JuriTICs de casos, lo que es representativo con suficiencia ya que no todas las comisiones ni materias de la Facultad lo usan para la enseñanza de sus contenidos.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dirección General Financiera y Contable

Dirección de Presupuesto y Contabilidad

En el transcurso del año 2018, dentro del Departamento de Presupuesto, se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de preventiva (6638 operaciones), compromiso (6309 operaciones) para las que hubo que hacer primeramente 6638 transferencias de saldos presupuestarios en el Sistema SIU Pilaga, para la ejecución de los gastos suscriptos en la Resol. CS N° 780/18 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2019; a saber: gastos de funcionamiento, fondos rotatorios cajas chicas especiales, adelantos a responsables, débitos bancarios, reconocimientos de gastos. Subsidios otorgados para la participación de competencias internacionales, concursos, congresos y seminarios. Pasajes y viáticos de profesores jurados de concursos académicos. Locaciones de servicios. Honorarios de directores y coordinadores de cursos de posgrado, docentes guía de asistencia técnica y pasantías celebrado con otros organismos públicos y privados. Honorarios a profesores que dictan cursos de Posgrado y convenios celebrados con otros organismos del interior del país. Honorarios a profesores que dictan cursos de Extensión Universitaria tanto de perfeccionamiento, como de cultura y otros cursos de interés general. Honorarios a profesores de las distintas actividades del Departamento de Deportes. Pago de pasantías de estudiantes de La Facultad en diferentes organismos externos. Becas de ayuda económica para alumnos destacados, becas de ayuda económica "Becas por la igualdad", ayudas económicas y becas de transportes. Becas y subsidios de participación en competencias internacionales. Pago de haberes sustentados con recursos propios.

Informes a las autoridades de Gestión Administrativa y Secretarios, mensuales y requeridos oportunamente para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio. Ejecución presupuestaria de los gastos en su totalidad por programa, subprograma, proyecto y actividad. Informe progresivo sobre las contrataciones mediante la modalidad de locación de servicios y de obras.

Además, se realizó la Planificación del Presupuesto para el Ejercicio 2019: Se transmitieron las directrices generales, resueltas por la Secretaría de Administración para la aplicación de las políticas de gestión económica. Se recopilaron y consolidaron los proyectos, costos y estimación de recursos, propios de cada unidad integrante de la Organización, evaluados luego por la Comisión de Presupuesto para su aprobación.

Dentro del Departamento de Convenios se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía registradas en el Sistema SIU Pilaga y con su correspondiente acreditación en el Sistema Banelco; verificación de datos fiscales en AFIP; informes de saldos consolidados y facturación; de acuerdo al siguiente detalle:

CONVENIO	LIQUIDACIONES 2017	
CEARE FAO BIOMASA	14	
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	54	
Adm. Gral de Puertos 3;4;5 y 6	127	
CONV. FOPECAP	72	
CONV. MIN. INT. SSCOP	779	
AGIP	542	
CONV. MUN. GOB. VIRASORO	14	
Apra	0	
Asuntos interjurisdiccionales	24	
ENTE COOP. IGJ	141	
Cancillería Pasantes	608	
CNRT Pasantes	325	
Defensoría del Pueblo CABA N°1	77	
Defensoría del Pueblo CABA N°3	6	
Defensoría del Pueblo CABA N°5	8	
Atención y Gestión Ciudadana	238	
Enacom	798	
CEARE - Enargas	28	
Enohsa	253	
Enre	233	
Hospital "El Cruce"	45	
Lotba (EX. Inst. Juego)	229	
Min de Rec. Hidricos	489	
Min de DefensaPas	45	
Min de Defensa AT	1300	
Min de Energía subsec combustibles	32	
Min de Enargas Capacitación y cooperación	42	
Min de Modernización	515	
Min de Interior DINE	131	
Min de Salud pública (la rioja)	16	
Min de Justicia	2876	
Min Publico Fiscal	308	
Min de agroindustria	27	

Min. Subsec. Coord.Administra	2971	
Pami	48	
Procuración especialización	111	
Servicio Meteorológico Nac	256	
SIGEN	4	
Subsec de Reforma Política – VOZ Y VOTO	20	
Subsec de Reforma Política En la ciudad votas	80	
Subsec de Reforma Política Mi voto mi elección	150	
Superintendencia de seguros de la Nación	74	
Superintendencia Riesgos del Trabajo	440	
Vialidad 3	11	
Vialidad - Digesto	64	
Vialidad 5	47	
TOTAL	14828	

En el Departamento de Liquidaciones durante el año 2018 se han confeccionado 10000 liquidaciones con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse.

- **BECAS PIN:** 60
- **BECAS A ALUMNOS:** 1826
- **BECAS IGUALDAD:** 418
- **BECAS TRANSPORTE:** 125
- **HONORARIOS PROFESORES DE POSGRADO:** 3950
- **CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS:** 1776
- **HONORARIOS PROFESORES DE EXTENSION UNIVERSITARIA:** 292
- **HONORARIOS PROFESORES CENTRO DE GRADUADOS:** 47
- **BECAS FACULTAD:** 1344

Asimismo, se han redactado Proyectos de Resolución y se han rendido:

- Cajas chicas, Fondo Rotatorio
- Recepción y verificación de expedientes de pago con sus respectivas facturas, actas de recepción definitiva de proveedores prestadores de servicios y de compra de bienes.

Dirección Financiera

PAGO DE PROVEEDORES POR TRANSFERENCIA BANCARIA POR SISTEMA PIRYP (BANCO SANTANDER RIO S.A.)

El Sistema de Pago a Proveedores por Transferencia Bancaria permite generar la exportación de un archivo .txt para lotes masivos de transferencias electrónicas utilizadas en la acreditación de múltiples pagos a sus correspondientes cuentas bancarias.

Para generar dicho archivo es necesario que ante la carga de un proveedor en el sistema PILAGA, conste del Tipo de Cuenta Bancaria: Opciones Cuenta Corriente o Caja de Ahorro CBU: Clave Bancaria Única. Dato necesario para direccionar el pago a diferentes Cuentas Bancarias.

Este sistema nos permite pagar múltiples liquidaciones a distintos beneficiarios, pudiendo visualizar las operaciones que se incluyeron en este archivo, teniendo la posibilidad de controlarlas, rectificarlas e imprimirlas o exportarlas a Excel.

Posteriormente a lo expuesto, se descarga la información generada en el Sistema PIRYP para ser autorizada a través de ON LINE BANKING CASH MANAGEMENT, quedando la transferencia efectuada, paso seguido se verificará que la misma se haya efectuado correctamente.

Concluyendo la operación dando el efectivo pago en el sistema PILAGA a cada Proveedor.

Dirección de Administración de Personal

Departamento de Desarrollo del Personal Nodocente

Movimiento de Personal

En el transcurso del año 2018 se desarrollaron los siguientes movimientos de personal:

- Cargos interinos y/o subrogados: TRES (3) cargos;
- Ingreso de personal en carácter temporario: DIEZ (10).

Política de Beneficios

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

Capacitación

Durante el mes de septiembre se realizaron en el marco del programa de Capacitación para una comunicación inclusiva y no sexista, un curso de capacitación "Comunicación inclusiva y no sexista" con el objetivo de proporcionar competencias específicas para afrontar los desafíos laborales.

El mismo fue organizado en colaboración con el Programa de Género y Derecho y participaron más de 100 agentes nodocentes de esta Casa.

Departamento de Legajos y Certificaciones

Departamento de Legajos y Certificaciones

Se procedió al desglose, control de la documentación, armado y carga en el sistema UBA-PRISMA de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (263) nuevos legajos de personal docente Ad-Honorem.

Se controlaron y ordenaron en el sector de archivo de la Dirección de Personal (ubicado en el subsuelo) más de DOS MIL NOVECIENTOS (2900) legajos de personal docente Ad-Honorem.

Reordenamiento de los legajos físicos del personal docente rentado y procedimiento de control y depuración de docentes con cargos vencidos, culminando con el armado y envío al Departamento de Archivo de la Facultad de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (265) legajos físicos.

Se realizó la apertura de CIENTO VEINTITRÉS (123) legajos de personal rentado docente y nodocente, controlando la documentación y posterior carga en el sistema UBA PRISMA.

Se procedió a llevar el registro de las designaciones, altas, bajas, licencias, traslados, etc., del personal docente (rentado y Ad-Honorem) y nodocente; en el caso de estos últimos, además, realizando la actualización permanente de dichos registros en los legajos físicos.

Se confeccionaron más de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) certificaciones e informes de distinto tipo: con fines previsionales, de acreditación de antigüedad y haberes, entre otras.

Continuando con la implementación del Portal RRHH UBA, se cumplió con la verificación y habilitación de usuarios, y se realizó la actualización de diferentes datos registrados en el Sistema Prisma, a través del citado Portal.

Área de Asistencia

Los siguientes resultados se calcularon sobre un total de 358 empleados nodocentes y abarca el período del 1/1/2018 al 31/12/2018.

Licencias médicas

Se registraron un total de **1137** pedidos de licencia médica. De ese total, **708 (62,2%)** fueron por enfermedad del titular y **429 (37,8%)** por enfermedad familiar.

A continuación se detalla las cantidades por mes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Licencia del Titular	12	26	68	51	83	89	58	82	67	82	51	39	708
Licencia por Familiar	4	28	41	37	38	61	25	52	38	48	26	31	429
TOTALES	16	54	109	88	121	150	83	134	105	130	77	70	1137

Accidentes de trabajo

Se denunciaron **6** (seis) accidentes de trabajo.

Ausentes con aviso

Se tomaron un total de **1617** de ausentes con aviso (Art.101).

Licencias pendientes

Se tomaron un total de **1509** licencias pendientes (vacaciones no gozadas).

Licencias por examen

Se tomaron un total de **234** licencias por examen.

Pasantías

El Programa de Pasantías fue implementado por la Facultad con el objeto de complementar la formación académica y la práctica profesional de los alumnos. Se desarrolla en distintas organizaciones mediante la celebración de convenios que permiten a los estudiantes la realización de distintas tareas que colaboran con su formación general y se complementan con su educación universitaria. Está regulado por lo dispuesto por la Ley N° 26.427, la cual fue reglamentada mediante la Resolución Conjunta MTEySS y ME Nro. 825 y 330 /2009.

A los efectos de asegurar el cumplimiento del objeto de los convenios suscriptos, el Programa cuenta con un cuerpo de docentes guía conformados por 15 profesionales que se desempeñan como docentes de esta Facultad.

La totalidad de las búsquedas de alumnos solicitadas por los convenientes son publicadas en la página web de la Facultad y en la cartelera de la oficina del Programa. Esto permite la postulación de todos los alumnos regulares que reúnan los requisitos solicitados por cada organización. A lo largo del año 2018, se han publicado un total de 163 búsquedas.

Durante el año 2018 se suscribieron 24 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 333 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 314 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 114 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 138 a Estudios Jurídicos y por último 62 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

Asistencia técnica

El Programa de Asistencia Técnica encarado por la Facultad tiene como objetivos principales cooperar académicamente con organismos e instituciones educativas, ejecutar trabajos de alta especialización técnica y científica, desarrollos, tareas de transferencia de conocimientos y prestación de servicios para diversas Entidades, con financiamiento total por parte de éstas. Estos objetivos son alcanzados mediante la suscripción de Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación o de Cooperación Académica, conforme lo estipulado en la Res. (CS) 1133/2010.

En el transcurso del año 2018 se suscribieron un total de 27 Convenios nuevos, correspondiendo 6 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación y 21 a Cooperación Académica, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante durante el año 2018, se pueden destacar las siguientes:

- En el Marco del Convenio celebrado con la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), a través de la Unidad de Proyectos de Ordenamiento Legislativo de esta Facultad, se continuó elaborando el análisis normativo y documental y la efectivización del análisis epistemológico y de vigencia normativa, de la normativa interna de la DNV, con el objeto de proceder a su consolidación normativa consistente en reunir en un cuerpo legal las normas, de carácter general y permanente vigentes, sistematizadas y ordenadas, trabajo del cual se obtendrá el Digesto Jurídico de Vialidad Nacional. Asimismo, se incorporó al análisis las normas internas dictadas durante el año 2017 así como también la demás normativa legal y reglamentaria vinculada con la actuación de dicha Dirección Nacional. Asimismo, se desarrolló una auditoría de los circuitos administrativos en general y del área de asuntos jurídicos en particular, centrándose en el relevamiento y análisis de los juicios en los que la DNV sea parte, proponiendo los cambios metodológicos y operativos necesarios para optimizar la gestión judicial y la conformación de manuales de procedimiento respecto de las tareas auditadas.
- En el marco del Convenio vigente con el Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad S.A.M.I.C., se trabajó en implementación del Proyecto de Digitalización de la operatoria médica y administrativa del Hospital.
- En el Marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevaron a cabo tres actividades específicas:
 1. Se continuó con el Programa de Capacitación denominado "Mi voto, mi elección", en el cual participaron conjuntamente la Cámara Nacional Electoral, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la mencionada Subsecretaría y esta Facultad. El objetivo de dicho Programa fue el de brindar una capacitación en las escuelas del ciclo medio a los jóvenes que desde los 16 años sufragarán por primera vez en el ámbito de la Ciudad, proveyendo a los mismos de la información necesaria respecto al proceso de sufragio, a los fines de favorecer y

mejorar la calidad de la participación ciudadana. A tal fin, se conformaron equipos de capacitadores y coordinadores, integrados por docentes de la Facultad, que mediante visitas a las Escuelas secundarias de la Ciudad, efectuaron clases y simulacros con contenidos teóricos y prácticos, entregando asimismo material de capacitación.

2. Se continuó también con el Proyecto "En la Ciudad, Votás", el cual tiene como objeto específico promover el ejercicio de los derechos políticos de los extranjeros residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también promover su empadronamiento e incrementar la participación electoral de aquellos extranjeros que se encuentran ya empadronados.
 3. Se llevó a cabo un programa denominado "Voz y Voto" el cual tuvo como objeto general el fortalecimiento de la cultura político democrática mediante la concientización ciudadana respecto de las distintas herramientas de control, acceso a la información pública y participación cívica que brinda el sistema democrático. Para su cumplimiento se desarrollaron talleres didácticos y prácticos en dos modalidades de actuación: uno dirigido a "Jóvenes" destinado a estudiantes de nivel medio de establecimientos públicos y privados en el ámbito de la Ciudad; y otro dirigido a "Adultos" consignado para mayores de 18 años y realizados en distintos ámbitos de la Ciudad.
- Con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo se renovó el Convenio que tiene por objeto garantizar, a través de Profesionales Letrados, el patrocinio gratuito de los damnificados o sus derechohabientes, ante las Comisiones Médicas de todo el país y ante la Comisión Médica Central, en virtud de lo dispuesto en el Título I de la Ley N° 27.348, Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, y en su Anexo I Procedimiento ante el Servicio de Homologación en el ámbito de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales.
 - Se generó un nuevo vínculo con el Ministerio de Salud de la Rioja, a través de la suscripción de un Convenio, poniéndose en marcha el Proyecto de Digitalización de la operatoria del Ministerio, las acciones incluyen entre otras: el relevamiento de la estructura organizacional del Ministerio, su organigrama funcional y distribución geográfica; el relevamiento de la normativa regulatoria, del tipo de documentos generados e ingresados de terceros; el análisis de proyectos de digitalización elaborados o desarrollados por la organización hasta la fecha, y del tratamiento de los datos de carácter personal y su compatibilidad con los requerimientos de la Ley 25.326; la evaluación de las ventajas, desventajas y costos de la aplicación de firma digital o electrónica y en este último caso, de sus alternativas de implementación; el análisis de las necesidades de capacitación y entrenamiento del personal; la generación del plan de implementación; y por último la puesta en marcha de la infraestructura de firma Digital y del Centro de Digitalización Documental del Ministerio.
 - Con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se desarrollaron dos proyectos, uno de ellos tuvo como finalidad colaborar en el seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en Jurisdicción Local, mientras que el segundo tuvo como objetivo la confección de un dictamen sobre el Ex Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados creado en el ámbito de LA DEFENSORÍA por Disposición N° 107/12 y cuyo procedimiento de liquidación fue dispuesto por Disposición N° 107/18.
 - En el marco del convenio vigente con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prestó asistencia técnica y profesional con el objeto de llevar adelante el trabajo de campo del Marco Muestral "Personas involucradas en procesos de mediación". El mencionado Marco Muestral es el que aportó la valoración subjetiva de los usuarios de los procesos de mediación respecto de la calidad con la que se presta dicho servicio. El mismo se encontraba definido en el proyecto de medición de

calidad de los procesos de Mediación (ICOM) aprobada por resolución CM N° 110/2017.

- En virtud del vínculo concebido oportunamente con la Administración General de Puertos S. E., se llevaron a cabo diversas tareas, entre ellas se realizó el relevamiento, estudio, análisis y asesoramiento en el ámbito administrativo de los permisos de uso otorgados por dicha Administración, así como la creación de la base informática y la realización de la carga de la totalidad de la información que surja del relevamiento y estudio efectuado. Por otra parte, se dio comienzo a un proceso de asistencia y colaboración para la implementación de Lineamientos de Buen Gobierno y proyectos de desarrollo organizacional de la citada Entidad.

COORDINACIÓN y RELACIONES INSTITUCIONALES

Eventos

En el año 2018 la Secretaría de Coordinación y Relaciones Institucionales recaudó un total de \$1.461.550 (un millón cuatrocientos sesenta y un mil quinientos cincuenta pesos) con la realización de 22 (veintidos) eventos arancelados, de los cuales 9(nueve) fueron filmaciones de cortometrajes.

Se recibieron alrededor de 1.216 (mil doscientos dieciseis) solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas, no aranceladas, provenientes de departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles y de graduados e instituciones públicas y privadas.

La oficina se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondía, como así también, realizando las correspondientes disposiciones para el otorgamiento de los mismos.

Subsidios para profesores, miembros de la carrera docente e investigadores.

Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por la Prof. Dra. Inés Weinberg y el Prof. Dr. Jorge Damarco, se reunió en 2 (dos) oportunidades.

Se otorgaron un total de 37 (treinta y siete) subsidios a profesores, miembros de la carrera docente e investigadores de la Facultad, asignando un total de \$870000(ochocientos setentamil pesos).

Dichos subsidios coadyuvaron a la realización de diferentes actividades académicas en las siguientes ciudades: Sassari, Madrid, La Haya, Siracusa, Sevilla, Ginebra, Manchester, Estocolmo, Andalucía, Sevilla, Granada, Perugia, Coimbra, Fukuoka, Rosario, Washington D.C

Mi voto, mi elección

Por quinto año consecutivo, se realizó el programa "Mi voto, mi elección", cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez.

En esta edición, se capacitó a más de 16.000 (dieciseis mil) estudiantes, acumulando desde el año 2013 a más de 164.000 (ciento sesenta y cuatro mil) jóvenes. Se efectuaron capacitaciones en establecimientos educativos de nivel medio públicos y privados. Al respecto, los docentes y profesores de la Facultad concurren a 241 (doscientos cuarenta y un) establecimientos educativos, de los cuales 168 (ciento sesenta y ocho) fueron públicos y 73 (setenta y tres) privados. De este modo, se totalizaron 645 (seiscientos cuarenta y cinco) capacitaciones.

Los establecimientos a los que concurre el programa "Mi voto, mi elección" fueron escuelas de nivel medio públicas; escuelas de nivel medio privadas, incluyendo asimismo diversas modalidades de establecimientos que requerían las capacitaciones de forma voluntaria como Centros Educativos Nivel Secundario (adultos), centros Educativos Nivel Primario (adultos) y escuelas Primarias de Adultos.

Programa de Capacitación Institucional – PROCAI

Al inicio del 2018 se lanzó la segunda edición del "Programa de Capacitación Institucional" (PROCAI), cuyo objeto consiste en que un grupo de estudiantes conozcan el funcionamiento de las instituciones públicas que influyen de modo relevante en la creación, interpretación y aplicación del derecho. Asimismo, la iniciativa tiene como finalidad brindar un espacio de diálogo y discusión con los distintos actores de la vida institucional de nuestro país.

La convocatoria tuvo un total de 63 (sesenta y tres) inscriptos, de los cuales un jurado seleccionó a 14 (catorce) estudiantes basándose en sus méritos académicos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Proyectos institucionales de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria

La Facultad conmemoró el Centenario de la Reforma Universitaria con el descubrimiento de la obra ganadora del concurso de pintura mural que organizó la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Las autoras del mural del Centenario de la Reforma Universitaria, que integran el grupo Nereidas R, son Inti Paula Escobar, Marila Tarabay y Alejandra Zeme. El jurado

estuvo conformado por Mónica Pinto, Oscar Zoppi, Francisco Alfonsín, Zulma García Cuerva, José Miguel Onaindia, Diana Saiegh y Jesús Marcos.

El acto contó con las palabras de la profesora Mónica Pinto, presidente del jurado del concurso, el decano Alberto J. Bueres y el vicerrector de la UBA, Juan Pablo Mas Velez. Luego se procedió a hacer entrega de los certificados correspondientes a los participantes y ganadoras del concurso de pintura mural realizado en conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria de 1918 y seguidamente se descubrió la obra ganadora, que obtuvo el primer premio consistente en la suma de \$50.000 (pesos cincuenta mil).

Posteriormente, se dio por inaugurado el hall de la Reforma Universitaria, en el que se descubrieron once placas que plantean un recorrido histórico sobre la Reforma en nuestra Facultad, continuando con los principios contenidos en el Manifiesto Liminar de la Reforma. En este marco, se agradeció especialmente a los profesores Tulio Ortiz y Luciana Scotti, quienes escribieron el texto La reforma antes de la reforma y a partir del cual se pudo realizar el recorrido histórico.

Simultáneamente, durante el mes de junio, se exhibieron 3 muestras alusivas al centenario de la Reforma Universitaria. La primera de ellas, contenía los trabajos que se presentaron para el concurso de pintura mural; la segunda, conteniendo objetos vinculados a la reforma, y finalmente, la tercera muestra que contenía fotografías del proceso de realización del mural del centenario de la reforma universitaria, tomadas por la Oficina de Comunicaciones de la Facultad y por el fotógrafo.

Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En un acto realizado el 27 de agosto la Facultad de Derecho firmó una carta compromiso junto a representantes de distintos organismos estatales para conformar la Red de Prestadores Jurídicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en ese marco se expresó la voluntad de analizar líneas de acción y estrategias institucionales tendientes a profundizar el trabajo conjunto al promover la constitución de la red.

Los organismos estatales participantes fueron el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, representado por el secretario de Justicia, Santiago Otamendi; la Procuración General de la Nación, representada por el procurador general interino Eduardo Ezequiel Casal; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación, representado por la defensora general de la Nación Stella Maris Martínez; la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el procurador general Gabriel Astarloa; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por el defensor general Horacio Corti; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por la asesora general Yael Bendel; la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el defensor del pueblo Alejandro Amor; y la Facultad de Derecho, representada por el decano Alberto J. Bueres.

Entre los objetivos más trascendentes de esta cata compromiso, podemos destacar la necesidad de lograr un mayor acceso a la justicia por parte de las y los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para revertir las profundas desigualdades estructurales existentes; a trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de acceso a justicia a través de acciones conjuntas y coordinadas; y la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática de acceso a justicia con los objetivos de: eliminar barreras de acceso, especialmente para los grupos más vulnerables de la población, brindar acceso universal a asistencia jurídica, brindar educación jurídica y capacitaciones y sistematizar información jurídica útil y de calidad, entre otros.

Primer encuentro de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos

En el Salón Azul, el pasado 28 de noviembre se realizó el “Primer encuentro de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos”, denominado “Estrategias de coordinación e intervención para mejorar el acceso a la justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. La actividad fue organizada conjuntamente por la Facultad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Procuración General de la Nación, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación, la Procuración General de la CABA, el Ministerio Público de la Defensa (CABA), el Ministerio Público Tutelar (CABA) y la Defensoría del Pueblo (CABA).

Programa Justicia y Memoria

El 23 de marzo pasado la Facultad colocó en el Aula 1 de Extensión Universitaria una gigantografía de 9 por 1 metros en homenaje a los estudiantes detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado y a sus familias en un nuevo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Estuvieron presentes el vicerrector de la UBA Juan Pablo Mas Velez, el secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Oscar Zoppi, el subsecretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Francisco Alfonsín y la coordinadora del programa "Justicia y memoria" Valeria Thus.

Esta acción se inscribe dentro de un camino de reparación y recuperación de la memoria que comenzó con el restablecimiento de la democracia cuando la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires asumió un fuerte compromiso con los derechos humanos incorporándola como materia obligatoria de grado, sumando prácticos profesionales junto a organizaciones, creando el programa "Los estudiantes vamos a los juicios" y el Centro de Derechos Humanos, entre otras.

Es para destacar que las imágenes que se utilizaron para la realización de esta gigantografía pertenecen a los legajos de los estudiantes detenidos-desaparecidos, que fueron recuperados y reparados por la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en la Res. (CS) 4657/16 y Res. (CD) 17182/16. La labor implicó digitalizar la documentación original de los legajos, archivarlos en un mueble específico con material adecuado para su conservación, en carpetas libres de ácido y retirando los elementos oxidantes.

Eco Derecho Verde

A partir de una iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, se creó el Programa ECODerechoVERDE con la finalidad de promover y asesorar en lo referente a la separación de residuos en origen dentro de la Facultad.

Posteriormente se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma.

En este sentido, para el 22 de marzo en conmemoración del Día Internacional del Agua, se realizó una encuesta a través de la página web de la Facultad, con el fin de obtener información de la comunidad académica sobre el consumo domiciliario de agua.

Asimismo, se gestionaron ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la implementación de nuevos puntos de recepción de materiales reciclables, contando de esta manera con 1 máquina compactadora, la que posee un sistema inteligente que recibe, contabiliza, compacta y almacena latas de aluminio y botellas de PET. Por cada operación de reciclado, emite un ticket con descuentos y/o beneficios. Dicha máquina se encuentra ubicada en la Planta Baja, frente a la Dirección de Extensión Universitaria.

Del mismo modo, se obtuvieron 3 tótems para productos reciclables. Ellos consisten en puntos de recepción, que permiten acopiar de forma limpia y segura, hasta 80 kg de material reciclable, encontrándose ubicados en los distintos pisos de la Facultad.

Además de ello, continuamos desarrollando acciones de promoción con el fin de ampliar los alcances del programa de separación de residuos.

Los estudiantes vamos a los juicios

Este programa se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante en nuestros tribunales, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos.

El desarrollo del programa consiste en la realización de un seminario teórico práctico sobre Justicia y Memoria que consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires.

El seminario se desarrolló en ambos cuatrimestres, se inscribieron cincuenta (50) y cuarenta y ocho (48) estudiantes respectivamente. El cierre del seminario contó con la presencia del

Secretario de Extensión Dr. Oscar Zoppi y los estudiantes expusieron las vivencias de las audiencias. Se entregaron certificados de asistencia.

Charla informativa sobre el concurso de ingreso al ISEN

Conjuntamente con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se llevó adelante una charla informativa sobre el concurso de ingreso a dicho organismo. La misma estuvo a cargo de ex becarios de ISEN, quienes transmitieron su experiencia y explicaron las principales características del concurso. La actividad contó con la asistencia de más de un centenar de personas, entre estudiantes y graduados de la Facultad de Derecho. De esta manera la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil se reafirma en su objetivo de promover actividades que tiendan a ayudar a los alumnos a definir o bien consolidar su vocación, y colaborar con su desarrollo profesional. De la misma participaron veintinueve (29) estudiantes.

Segunda Feria del Libro Jurídico

Del 1 al 5 de octubre se llevó adelante la segunda Feria del Libro Jurídico, en cuyo marco se expusieron las obras de autores académicos, juristas y doctrinarios del derecho de las más importantes editoriales jurídicas del país y se realizaron presentaciones de libros, conferencias y otras actividades culturales.

El 1 de octubre se llevó a cabo una charla a cargo de Carlos Clerc (director del Departamento de Derecho Privado II) con su ponencia "Los derechos reales en el Código Civil y Comercial". Luego tomaron la palabra Martín Arecha, Marcelo Perciavalle y José Luis Sirena para exponer sobre la "Nueva Ley de Sociedades por Acciones Simplificadas". Finalmente, se realizó el panel "Legalización del aborto", que contó con las disertaciones de Daniel Busdygan, Julieta Di Corleto, Diana Maffia y Natalia Aruguete.

Al día siguiente, Javier Alvarez, Daniela Dupuy, Daniel Petrone y Luciana Scotti participaron del primer taller denominado "Delitos Informáticos". Más tarde, se organizó una mesa en torno a la temática "Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas" que contó con los aportes de Sandro Abraldes, Francisco Castex y Rodolfo Papa.

La tercera jornada se organizó la actividad titulada "Cobro de Honorarios" en la que disertó Mariano Fernández. Luego Federico Alvarez Larrondo, Gabriela Boquín y Javier Wajntraub discutieron sobre "Nuevo Régimen del Consumidor".

El 4 de octubre, se desarrollaron dos talleres. El primero giró en torno al "Régimen Patrimonial del Matrimonio", a la que asistieron Eduardo Roveda y Juan Antonio Seda en calidad de oradores. El segundo se dedicó a la "Reforma Laboral y Previsional" y contó con la presencia de Mario Ackerman, Susana Accorinti, Federico Despoulis Netri y Adriana Micale.

El último día, se llevaron a cabo dos actividades. En primer término, José María Bielsa expuso sobre "Indemnización de las Consecuencias no Patrimoniales". A su turno, Lucas Bianco, Horacio Días y Nicolás Guzmán integraron el panel denominado "¿Hacia dónde va el Derecho Penal?".

Participaron 14 editoriales, quienes con su participación contribuyeron con la entrega de obras destinadas a la Biblioteca de la Facultad. Finalmente, el evento concluyó con la participación de más de 2.300 graduados y estudiantes.

Noche de los Museos

El pasado 10 de noviembre, unas 7500 personas pudieron disfrutar de las diversas propuestas culturales que ofreció la Facultad en una nueva participación en el recorrido de "La Noche de los Museos". Las actividades comenzaron alrededor de las 20 hs. con la conducción de Ernestina Pais.

Se presentaron en primer lugar en el Salón Pasos Perdidos el ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla, el Coro de la Facultad y el Coro de ADUBA. Seguidamente, en el Salón de Actos, tocó Pedro Aznar y luego La Grande, dirigida por Santiago Vázquez, en el Salón Pasos Perdidos recibió como invitados a Érica García y Javier Malosetti.

Hacia el final, participaron DJ Zuker, Centro Murga Enviados por Saavedra y el conjunto de rock Libélulas. Además, se presentaron fragmentos del corto documental A 100 años de la Reforma Universitaria, de Felipe Pigna.

Además, se ofrecieron visitas guiadas a los distintos ámbitos y obras de arte de la Facultad, las cuales generaron muchísimo interés en el público asistente.

Día Internacional de la Mujer

El 12 de marzo, en las escalinatas de la Facultad, se llevó a cabo una intervención artística en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El numeroso público que se acercó a la actividad pudo disfrutar de la presentación del Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla, a cargo de Marina Calzado Linaje; y el Ballet Castadiva, dirigido por Mónica Fracchia.

El acto contó con las palabras de la secretaria académica Silvia Nonna, quien brindó unas palabras de bienvenida en las que recordó el origen de esta conmemoración, reconociendo el avance en materia de igualdad de derechos que las mujeres conquistaron desde entonces y finalizando con el agradecimiento hacia Juan Carlos Figueiras y Zulma García Cuerva quienes colaboraron en la organización de la actividad.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El pasado 26 de noviembre la Facultad conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Organizaron la actividad: el Programa Género y Derecho, el Área de Igualdad de Género y Diversidad para estudiantes y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

En primer lugar, se llevó adelante en el Salón Rojo el panel "La Universidad en clave de género. A 100 años de la reforma universitaria". En este marco, brindaron su aporte Carolina Mera (decana de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA), Cristina Arranz (decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica-UBA), Graciela Morgade (decana de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA) y Adriana Kantolic (vicedecana de la Facultad de Agronomía-UBA), cuyas ponencias moderó Laura Pautassi (directora del Programa de Género y Derecho) e introdujo el vicedecano Marcelo Gebhardt.

Más tarde, en las escalinatas de la Facultad se realizaron diversas intervenciones artísticas y actividades culturales de escuelas Superiores de Educación Artística en Danza dependientes de la Dirección de Educación Artística del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad. Luego el decano Alberto J. Bueres dirigió unas palabras a los y las asistentes y mencionó la creación del Área de Igualdad de Género y Diversidad para estudiantes, presentando a la Dra. Cristina Carreras Lobo como responsable del área.

Entradas para la Feria del Libro

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro.

En el año 2018 se volvieron a entregar más de 10.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 44ª edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 26 de abril y el 14 de mayo.

Universidad y Discapacidad

En el Aula del Centro para el Desarrollo Docente, el pasado 23 de marzo se llevó adelante el primer encuentro del seminario de extensión universitaria "Discapacidad y Derechos". El seminario se organiza en conjunto por la Secretaría de Extensión Universitaria, el Proyecto de Extensión Universitaria (UBANEX) "Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos", el Proyecto de Investigación (UBACYT) "La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes", la Comisión N° 1400 del Patrocinio Jurídico Gratuito y el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos.

En esta oportunidad, la actividad versó sobre la discapacidad y las políticas públicas y contó con el aporte de Juan Antonio Seda (director del Posgrado Discapacidad y Derechos) y Edgardo Knopoff (Facultad de Medicina), cuyas ponencias moderó Roberto Villayandre (miembro del equipo del Programa de Discapacidad y Derechos).

El viernes 27 de abril se realizó el segundo encuentro del seminario, que versó sobre Capacidad jurídica y discapacidad, contando con la participación de Xenia Baluk (Defensora Pública curadora), Silvina Munilla (Curadora) y Juan Pablo Olmo (Defensor Público tutor).

El 18 de mayo se realizó el tercer encuentro, que contó con la participación de Sandra Katz (Universidad Nacional de La Plata), Alejandra Muga (Posgrado en Discapacidad y Derechos) y Daniel Ouanono (abogado y autor de Sordera y los derechos de las personas con discapacidad, La justicia en la discapacidad y protección de necesidades especiales y La justicia en la discapacidad. Sepa cuáles son sus derechos).

Finalmente, el 22 de junio se realizó el cuarto encuentro, sobre la temática Experiencia de capacitación en la sociedad civil, del que participaron Ana Dorfman (AMIA), Luján Peciña (Scouts Argentina), María Josefina Macías (Acceso Ya) y Liliana Plandolit (River).

Subsidios para proyectos de Extensión Universitaria UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2018 se ejecutaron los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 10° llamado del "Programa de Extensión Universitaria UBANEX – CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. En esta oportunidad, los proyectos seleccionados fueron los siguientes:

- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director: Juan Antonio Seda y Co-Directora Alejandra Muga.

- Educación en contexto de privación de la libertad: mecanismos de acceso efectivo al estímulo educativo en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza.- Director: Francisco Castex y Co-Director: Leandro Halperín.

- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables.- Director: Sergio Trippano y Co-Directora Alejandra Minardi.

- La detención de un familiar. Herramientas para defendernos de la cárcel: conocer nuestros derechos y saber cómo ejercerlos. Director: Leonardo Filippini y Co-Director: Ramiro Gual.

- Perspectivas de la violencia en la prisión. Problemas estructurales y representaciones mediáticas. Director: Alejandro Slokar y Co-Directora Gabriela Gusis.

- Problemáticas urbanas y contemporáneas. Un abordaje a la solución de conflictos desde el derecho en población en situación de vulnerabilidad". Director: Sebastián Tedeschi y Co-director Javier Carlos Azzali.

- La integración social más allá de los muros de la prisión: lazos entre el adentro y el afuera. Director: Gabriel Ignacio Anitua y Co-Director Ignacio Tedesco.

Por otra parte, durante los meses de octubre y noviembre se realizó la difusión del 11° llamado del "Programa de subsidios para proyectos de Extensión Universitaria UBANEX "CONSOLIDANDO LAS PRACTICAS SOCIALES EDUCATIVAS".

Desde el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad se llevó adelante la convocatoria, informando, colaborando y asesorando a los distintos miembros de la comunidad universitaria en la elaboración y preparación de los proyectos. Asimismo, se realizó la recepción de los proyectos presentados, los que actualmente se encuentran en proceso de evaluación por parte de los jurados designados.

Voluntariado

La Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil participa del programa "La UBA en acción", actividad que promueve el acercamiento de la universidad a la comunidad a través de diferentes propuestas, charlas, talleres y eventos recreativos. A partir de esta iniciativa, estudiantes, graduados y docentes de las distintas carreras de la Universidad de Buenos Aires brindaron charlas y atención de odontología, nutrición, medición de factores de riesgo cardiovascular y ofrecieron vacunas, asesoramiento legal, contable y para realizar currículum vitae, en distintos barrios de la Ciudad.

En el marco de este programa, hemos concurrido a lo largo del año, a las diferentes convocatorias realizadas, que se llevaron a cabo en los barrios 1,11, 14 (Bajo Flores); Av. Roca y Av. Escalada (Lugano); Villa 20 (Lugano); Núcleo Habitacional Zavaleta; y Plaza Carrillo; entre otros.

De las actividades participaron estudiantes que se encontraban cursando la materia Práctica Profesional de la abogacía y Profesores y Docentes de las comisiones. La tarea realizada consistió en brindar asesoramiento jurídico gratuito, y en el caso de que fuera necesaria la actuación en el marco de un proceso judicial, se lo derivaba al Patrocinio Jurídico que funciona en el 8vo. Piso de Tribunales.

Por su parte, en el mes de marzo se realizó el evento #ArgentinaVoluntaria, organizado conjuntamente con la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda.

Dicho evento se realizó con el objetivo de reconocer y difundir al voluntariado nacional como manifestación del espíritu solidario argentino y dar espacio a organizaciones que trabajan la temática, promoviendo sus acciones solidarias e interactuar con otras para proyectar trabajos en conjunto y unificar energías en pos de mejorar la calidad de vida de los más vulnerables.

El evento se desarrolló el 18 de marzo en el Espacio Dorrego, Freire 51, y contó con la participación de más de 60 organizaciones comprometidas con el voluntariado, que dieron a conocer sus actividades a través de charlas y diversas actividades lúdicas e interactivas.

Observatorios

Centro de Estudios de Ejecución Penal

A continuación se presentan las actividades más relevantes realizadas por el centro durante el año 2018. Dichas actividades, en función de los objetivos del Centro, creado por Resolución D. 11.716/06, se enmarcaron en la finalidad de promoción y discusión en el espacio académico de las cuestiones centrales ligadas a la ejecución de la pena, principalmente las que hacen a la garantía de la vigencia de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Para ello el CEEP se ha propuesto de manera sostenida estudiar, debatir y relevar los programas y proyectos que aborden la problemática y acercar la mirada de investigadores tanto de esta Facultad como de otras instituciones vinculadas al ámbito disciplinar. Este año, se han concretado intercambios académicos que, más allá de lo que ocurre anualmente con el congreso de ejecución penal, se reflejaron en la realización de actividades con profesores/as universitarios/as y especialistas de Argentina, Brasil, Uruguay, España, Estados Unidos, Gran Bretaña, y Escocia.

Seminario permanente del Centro de Estudios de Ejecución Penal

Durante el año 2018 el CEEP llevó adelante el seminario permanente en el que se abordaron diferentes temas relacionados con ejecución de la pena. A continuación se detalla la fecha, expositor/a y tema de cada encuentro (la publicación Derecho al Día, difundió el contenido resumido de la mayoría de los seminarios realizados).

- "Diseños de sistemas restaurativos. Problemas y soluciones", Raúl Calvo Soler, Universidad de Girona (España), MARZO 2018.
- "Cárcel y medios de comunicación: ¿Qué y cómo comunicar?", Sol Amaya, Periodista a cargo de la Edición Digital del Diario La Nación, MAYO 2018.
- "Política y punición en Argentina y Brasil", expositor Débora Pastana, de la Universidade Federal de Uberlândia, Instituto de Ciências Sociais -INCIS- UFU, JUNIO 2018.
- "Vigencia del Acusatorio en la ejecución de la Pena" expositores Marcos Salt, Mary Beloff, Alderete Lobo y Leonardo Pitlevnik. JUNIO 2018.
- "Mesa debate El Marginal", expusieron Juan Carrá, Silvia Delfino y Daniel Rossano, Coordinadora Lucía Montenegro, SEPTIEMBRE 2018.
- "Antecedentes penales en personas menores de edad", expuso Santiago Kozicki con el aporte de Damián Muñoz, coordinadora Agustina Gil Belloni, SEPTIEMBRE 2018.
- "Debido proceso, condiciones carcelarias y régimen cognoscitivo, Una introducción al sistema procesal de ejecución de la pena", expuso Pablo Vacani, coordinador Leonardo Pitlevnik OCTUBRE 2018.

- “Presentación del libro Malas madres - Aborto e infanticidio en perspectiva histórica”, expusieron Julieta Di Corleto, Lila Caimari, Diana Maffia, Iñaki Anitua, coordinador Leonardo Filippini
NOVIEMBRE 2018
- “La detención de un familiar”, encuentro de trabajo y balance del Proyecto UBANEX expusieron Victoria Grinberg y Laura Maccarrone con el aporte de Belén García Rapisarda, Belén Rey, Eugenia Laise, Ramiro Gual y Leonardo Filippini, coordinadora Agustina Gil Belloni
A cada una de las reuniones realizadas acudieron estudiantes, profesionales, graduados, profesores y trabajadores del sistema penitenciario.

Congreso de Derecho de Ejecución Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Los días 26 y 27 de julio de 2018, se llevó a cabo el VI Congreso de Derecho de Ejecución Penal, organizado por el Centro de Estudios de Ejecución Penal, en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

La primera jornada se inició a las 9.00 con el concurso de ponencias para estudiantes y jóvenes graduados. Luego de las palabras iniciales de Ramiro Gual, Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal, se desarrolló la actividad de discusión y debate de ponencias en dos mesas paralelas entre las 9:30 y las 13.30, una en el Aula Magna, bajo la dirección de Ramiro Gual y Bernarda García, y la otra en el Salón Azul, con la coordinación de Agustina Gil Belloni, Cecilia Incardona y Alejandro David.

Luego de un breve corte para el almuerzo, a las 14:30 se realizó la apertura del Congreso a cargo del Sr. Vicedecano de la Facultad, Dr. Marcelo Gebhardt, el Director del Departamento de Derecho Penal, Dr. Mario Villar y el Sr. Director del Centro de Estudios de Ejecución Penal, Prof. Leonardo Pitlevnik.

Posteriormente, a las 15.00 se iniciaron dos paneles paralelos. Uno de ellos en el Aula Magna con la participación especial de la Profesora Alison Liebling del Instituto de Criminología de la Universidad de Cambridge, quien expuso sobre “Los climas morales en prisión: conceptualización y medición”, con la moderación de Agustina Becerra Vázquez. En paralelo, en el Salón Azul, disertó la Dra. Mónica Pinto, junto a los Dres. Gustavo Palmieri y Ariel Cejas Meliare, expusieron sobre la problemática vinculada al “Monitoreo de prisiones. Mecanismos de prevención de la tortura y organismos de control” con la coordinación de Bernarda García.

A continuación, después de una breve pausa, a las 17 hs. comenzó en el Aula Magna el panel denominado “¿Más allá de la cultura del control? Delito y control del delito en las sociedades contemporáneas”, que contó con la presencia de los criminólogos Richard Sparks, de la Universidad de Edimburgo, David Garland de la Universidad de Nueva York y Máximo Sozzo de la Universidad Nacional del Litoral, moderado por Sebastián Pacilio, con interpretación simultánea.

Seguidamente, hacia las 18.30, el Prof. Hernán Sassi, con la coordinación de Lucía Montenegro, presentó la película “César debe morir”, de los hermanos Taviani sobre la representación de la obra de Shakespeare en un penal italiano, que fue exhibida en el Salón Azul, con lo cual finalizó la primera jornada de este Congreso.

El día 27 de julio de 2018, a las 9:30., comenzó la segunda jornada del congreso, con la exposición de Guillermo Nicora, Verónica Vieito y Alberto Nanzer y la coordinación de Ignacio Mouríño, en el panel denominado “Alternativas penales al encierro”, en el que se debatió en torno a la experiencia en nuestro país de monitoreo electrónico y otras formas de ligazón al proceso o el cumplimiento de pena que se alejen de la matriz del encarcelamiento.

A las 11:30., se inició el panel “El Rol de la víctima, sistema acusatorio y proceso de ejecución penal”, integrado por Lucía Gallagher, Rubén Alderete Lobo y Marcos Salt, con la coordinación de Agustina Gil Belloni.

Luego de una pausa para el almuerzo, a las 14:30 comenzó en el Aula Magna el panel denominado “Arquitectura penitenciaria”, con la exposición de Alejo García Basalo, Marcelo Rodríguez y Jeremías Silva y la coordinación de Efraín Grau. Al mismo tiempo, en el Salón Azul, se desplegó el panel “Poesía en prisión”, a cargo de Liliana Cabrera, Martín Bustamante y Leonardo Pitlevnik, con la coordinación de Facundo Catriel Rebón.

A continuación, después de una breve pausa, a las 16:30, se inició en el Aula Magna el panel “Otros encierros no penitenciarios”, con las exposiciones de Perla Goizueta, Victoria Alcoba y María Laura Folgar, bajo la coordinación de Federico Kierszenbaum.

Simultáneamente, en el Salón Azul expusieron Mario Juliano, Consuelo Fraga y Florencia Plazas, con la coordinación de Mara Ciorda, sobre “La prisión como violación de (otros) derechos”. Con posterioridad, a las 18.30, se conformó en el Aula Magna el último panel del Congreso, denominado “Castigar y Asistir. Una historia del presente de las relaciones entre ‘lo penal’ y ‘lo social’”, con la participación de los criminólogos David Garland y Máximo Sozzo, juntamente con Jonathan Simon, de la Universidad de Berkeley. Finalmente hacia las 20hs., las autoridades del Centro de Estudios de Ejecución Penal cerraron el congreso en el Aula Magna de la facultad. La colaboración de los pasantes del Departamento de Derecho Penal y criminología debe ser especialmente mencionada pues resultó indispensable para que el Congreso se pudiera realizar. Cabe destacar que, al igual que lo sucedido en el año 2017, se optó por una matrícula accesible a fin de posibilitar la mayor cantidad de participación en una actividad de interés común en el seno de la Universidad Pública. Es de destacar que en la Argentina no existe a la fecha otro congreso anual periódico equiparable al que desde el CEEP se organiza en la Facultad de Derecho. Las diferentes mesas son pensadas en función de problemáticas específicas que van desde la discusión y debate de criterios jurisprudenciales, reformas legales o aspectos históricos, a perspectivas derivadas de otras disciplinas. Para ello se convoca a profesionales, investigadores/as, profesores/as, jueces/zas y especialistas de áreas diversas.

Workshop Internacional: “La sociedad de los cautivos. Límites y posibilidades para pensar la prisión contemporánea en América Latina”

El día 28 de julio se desarrolló en el Aula Magna de la Facultad, con la presentación de intérpretes simultáneos una jornada de trabajo intensivo en torno a la publicación en la Argentina del libro *La sociedad de los Cautivos* de Gresham Sykes (con traducción de Ramiro Gual, uno de los vicedirectores del CEEP; y Sebastián Pacilio, participante de diversas actividades del centro). La primera edición del libro que marcó un hito en las investigaciones criminológicas y la jornada tuvo como objeto debatir las persistencias y diferencias de los fenómenos y las perspectivas del autor en el contexto latinoamericano. La actividad fue organizada conjuntamente entre el CEEP, la Universidad Nacional del Litoral y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Participaron de la jornada los/as criminólogos/as David Garland, Jonathan Simon, Kelly Hannah Moffat, Alison Liebling, Richard Sparks y Máximo Sozzo y se discutieron trabajos presentados de diferentes universidades argentinas y de países limítrofes.

Continuación de las reuniones de la Red del Cono Sur de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias.

A partir del diálogo y la comunicación con académicos de Chile, Uruguay y de Brasil se ha conformado con Profesores e investigadores de los cuatro países una red de investigadores/as en cuestiones penitenciarias.

Algunos de los integrantes del CEEP participaron de la reunión anual “Red Cono Sur de Investigación en Cuestión Penitenciaria”, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de diciembre de 2017, en el Salón 1, Casa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República, con sede en Constituyente 1502, Montevideo, Uruguay.

Durante la primera jornada, se conformaron dos mesas de exposición de trabajos, la primera de ellas integrada por Luiz Chies (Brasil), quien disertó sobre “Séculos XIX e XXI: prisão e segregação racial em Pelotas”; Eva Routier (Argentina), sobre “Experiencias educativas en prisión. La heterogeneidad de los espacios socio-educativos en la configuración de los territorios carcelarios de la provincia de Santa Fe (Argentina)”; Mauricio Manchado (Argentina), sobre “Mecanismos de adaptación, resistencias y gubernamentalidad. El papel de los pabellones-iglesias en la gestión del encierro. El caso del Servicio Penitenciario Santafesino (Argentina)” y Pedro Henrique Cunha Castanheira junto a Ricardo Alencastro y Bruno Rotta Almeida (Brasil), sobre “Cárcere e vulnerabilidade social: alcances e limites das políticas de diversidades no sistema penitenciário brasileiro”.

En la segunda mesa expusieron Nicolás Trajtenberg (Uruguay) sobre “Actitudes punitivas en Uruguay: niveles y explicaciones”, Agustina Gil Belloni (Argentina) sobre “Superpoblación carcelaria en Argentina”, Leonardo Pitlevnik (Argentina) sobre “Superpoblación carcelaria: reflexiones a partir de la jurisprudencia argentina” y Marina Mozzillo de Moura junto a Bruno Rotta

Almeida (Brasil) sobre "Violência sexual como instrumento de tortura de mulheres encarceradas no Brasil"

Finalizadas ambas mesas, los miembros de la red llevaron a cabo una reunión interna a los efectos de reflexionar sobre los avances del año en curso y planificar las próximas actividades de la red.

Durante la segunda jornada, presentaron sus investigaciones Ramiro Gual (Argentina), quien expuso sobre "Fallecimientos en cárceles federales de Argentina. El fenómeno de "dispersión/concentración"; Ana Vigna y Santiago Sosa (Uruguay) sobre "Algunos apuntes sobre la distribución e incidencia de las muertes en prisión en Uruguay" y Rafaela Peres Castanho junto a Taisa Gabriela Soares y Bruno Rotta Almeida (Brasil) sobre "Morte sob custódia no brasil: diagnóstico e aportes iniciais em torno da violação ao direito à vida das pessoas privadas de liberdade".

La Red Cono Sur de Investigación en Cuestión Penitenciaria está integrada por académicos profesionales e investigadores en ciencias sociales y jurídicas, organizados para desenvolver conjuntamente actividades científico académicas que tiendan a contribuir significativamente en la difusión de conocimiento en las áreas vinculadas a la cuestión penitenciaria.

Otras actividades

El 22 de octubre desde el CEEP se organizó la actividad académica titulada "*La Sociedad de los Cautivos. Los usos de la obra de Sykes para pensar la cárcel en Argentina*" en el Centro Universitario Devoto. En esta oportunidad se realizó un encuentro conjunto de estudiantes de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la carrera de Abogacía, acompañados por sus docentes, a fin de realizar una clase conjunta e integrada con los estudiantes del CUD, estudiantes del curso de práctica profesional, docentes de la Facultad. Se contó con la presencia de académicas de Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña: las Profesoras Jennifer Peirce, Bethany Elena Schmidt y Alison Liebling.

El 12 de diciembre de 2018 las autoridades del CEEP fueron invitadas a participar en la jornada organizada por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) y el Consejo Federal de Mecanismos Locales a participar de la Primera Reunión Anual prevista en el Artículo 40 de la Ley 26.827 a los fines de discutir sobre la situación de las personas privadas de libertad en el país y una evaluación del funcionamiento del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La reunión se llevó a cabo en el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR -IPPDH- del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA). A dicho encuentro concurren el Director Académico, Leonardo Pitlevnik y la Coordinadora General Agustina Gil Belloni.

Por último, cabe agregar que a lo largo de año trabajamos en el bosquejo de una revista electrónica, con sistema de referato con el objetivo de difundir investigaciones y trabajos especializados sobre privación de libertad en el contexto nacional, e internacional, hacer accesibles traducciones de clásicos y novedades en la materia, acercar material para el debate y la producción local; divulgar antecedentes jurisprudenciales locales y de otras regiones y comentar obras recientes de vital importancia en la temática. Para ello analizamos de estrategias de trabajo y formación de un consejo de redacción que asegure la continuidad del proyecto de manera sostenida.

Observatorio de Derecho del Turismo

El Observatorio de Derecho del Turismo es un programa de la Secretaría de Extensión Universitaria que surgió como iniciativa de nuclear profesionales del derecho abocados a las diversas disciplinas jurídicas que se relacionan con la actividad turística. Durante el año 2018, el Observatorio de Derecho del Turismo realizó las siguientes actividades:

Primera Jornada de Derecho del Turismo

El 6 de abril se desarrolló la "Primera Jornada de Derecho del Turismo 2018. La regulación de los viajes turísticos en Europa y Argentina". Participaron del encuentro Alejandro Román Márquez (catedrático de la Universidad de Sevilla, España), quien disertó sobre "Novedades, aciertos y omisiones de la Directiva Europea 2015/2302 sobre viajes combinados y servicios de viajes vinculados", y Karina Barreiro (Facultad de Derecho, UBA), que comentó sobre el "Panorama actual de la regulación de los paquetes turísticos en Argentina". La apertura estuvo a cargo de la Directora Académica del Observatorio, Dra. Graciela Güidi.

II Jornada del Observatorio de Derecho del Turismo

En el Salón Azul, el pasado 21 de mayo se llevó adelante la II Jornada del Observatorio de Derecho del Turismo. La presentación de la actividad estuvo en manos del vicedecano de la Facultad, Marcelo Gebhardt y de Andrea Koulinka (docente de grado y posgrado y coordinadora del Observatorio y el Posgrado en Derecho del Turismo).

Seguidamente, tomaron la palabra Florencia Santágata (docente regular de la Facultad y del Posgrado en Derecho del Turismo; gerente de Asuntos Jurídicos de Trenes Argentinos) y Horacio Knobel (docente regular de la Facultad y del Posgrado en Derecho del Turismo).

Derecho y turismo de aventura: el enfoque jurídico de esta modalidad

Derecho y turismo de aventura

En el Salón Azul, el pasado 11 de octubre tuvo lugar la jornada "Derecho y turismo de aventura: el enfoque jurídico de esta modalidad". La presentación de la actividad estuvo en manos de Graciela Güidi, quien luego dio paso a las exposiciones. En primer lugar, disertó Christian Castex (presidente de la Asociación Argentina de Ecoturismo y turismo de Aventura) bajo el título "El estado normativo del turismo de aventura a nivel nacional". Seguidamente, tomó la palabra Norma Silvestre (profesora titular de Obligaciones Civiles y Comerciales, UBA e integrante del Consejo Asesor del Observatorio de Derecho del Turismo), quien expuso sobre "El turismo de aventura. Responsabilidad civil de los operadores".

Observatorio de la Salud

Este Programa promueve la especial importancia que reviste para toda la sociedad asegurar la eficiencia, eficacia y equidad en el acceso al sistema sanitario, así como la garantía del pleno goce al derecho humano a la salud, siendo necesario a tal fin fortalecer los lazos entre la salud y el derecho mediante la creación de un ámbito propicio para la investigación, el análisis y el debate interdisciplinario del derecho de la salud, a fin de producir fuentes de conocimiento útiles para la comunidad en su conjunto. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

Presentación de la segunda edición del libro Estudios acerca del Derecho de la Salud

El 22 de marzo se realizó en el Salón Rojo de la Facultad la entrega de premios y reconocimientos Observatorio de Salud 2017 y la presentación del libro Estudios acerca del Derecho a la Salud II, organizado por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la UBA y el Seminario de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja.

De la actividad participaron la Dra. Marisa Aizenberg, directora académica del Observatorio, el exministro de Salud de la Nación Aldo Neri, el actual ministro de Salud de la Nación Adolfo Rubinstein, profesores de la Facultad, autoridades y representantes de las diversas organizaciones e instituciones vinculadas al ámbito del derecho y la salud que fueron reconocidas y los autores que colaboraron con sus artículos en la publicación.

4º Seminario Internacional de Bioderecho y IV Jornadas nacionales de Derecho de la Salud

Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre en el Salón de Actos se realizaron el 4º Seminario Internacional de Bioderecho y las IV Jornadas nacionales de Derecho de la Salud. Se contó con la participación de especialistas e invitados/as extranjeros/as. La actividad fue auspiciada por la Organización Panamericana de Salud, la Organización Internacional especializada en Salud Pública de las Américas, la Fundación Garrahan, la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), DOC24, la Editorial Errerius, SANCOR Salud, la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME), Microiuris, el Gobierno de la Provincia de Chaco, el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la primera circunscripción de Chaco y la Fundación Noble-Grupo Clarín.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del vicedecano Marcelo Gebhardt, y participaron del seminario Maureen Birmingham (representante Organización Panamericana de la Salud), Juan Pablo Mas Velez (Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires), Erick Valdés (presidente de la Red Internacional de Bioderecho), Silvia Kassab (integrante de la Fundación Garrahan) y Marisa Aizenberg (Directora Académica del Observatorio).

Centro de Estudios y Formación de Excelencia OCDE

El 21 de Marzo, mediante Resolución (D) N° 140/18, se creó Centro de Estudios y Formación de Excelencia OCDE, con la finalidad principal de promover estudios académicos, investigaciones y la formación de especialistas que sepan comprender el impacto del proceso de acceso de la Argentina a la OCDE en las distintas políticas públicas.

El Profesor Pablo Singerman es el Director Académico del Centro, que tiene como objetivos, los siguientes: a) Generar espacios que faciliten la vinculación entre estudiantes y docentes universitarios con otros actores relevantes de la sociedad civil nacional e internacional en el marco de la temática OCDE; b) Contribuir a la formación de diversos actores de la comunidad universitaria en la temática; c) Aportar conocimiento técnico en materia de las políticas públicas que trata OCDE y participar en la deliberación en asuntos públicos, procesos judiciales, medios de comunicación y otros ámbitos; d) Cooperar con entidades públicas y privadas en temas vinculados a las políticas públicas que trata la OCDE; y e) Establecer vinculaciones con universidades, organizaciones no gubernamentales y/u otras organizaciones vinculadas a la temática.

Práctica Profesional

En el área de Práctica Profesional, se han tomado diversas medidas tendientes a lograr una mayor visibilización y jerarquización de la importante tarea que allí se realiza. En este sentido, podemos destacar las siguientes cuestiones:

- Aprobación por el Consejo Directivo de la Estructura del Plantel Docente del Departamento de Práctica Profesional, situación que posibilita llevar adelante la realización de los concursos docentes para la regularización de los cargos de los jefes de comisión y sus respectivos ayudantes.
- Se solicitó el llamado a concurso para los cargos docentes de Procuración y del Centro de Mediación. En este sentido, se procedió a la inscripción de los aspirantes, encontrándose actualmente en proceso de designación del jurado que intervendrá en los respectivos concursos.
- Se firmó un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación con el fin de abrir comisiones de práctica profesional en los Centros de Acceso a la Justicia, posibilitando de esta manera, aumentar la oferta de cursos y ampliar el alcance territorial del Patrocinio de la Facultad. A partir de febrero de 2019, 2 nuevas comisiones comenzarán a funcionar en los Centros de Acceso a Justicia y Hospital de Derechos que se encuentra ubicado en Av. Rivadavia N° 2690, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se creó la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos, que permitirá desarrollar estrategias de coordinación e intervención para mejorar el acceso a la justicia en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se renovó la contratación de un servicio de antecedentes comerciales y del Seguro de Responsabilidad Profesional para la totalidad de los profesores y docentes del Departamento.
- Se siguió brindando gratuitamente para docentes y estudiantes el acceso a diversas páginas web que contienen servicios de información jurídica, jurisprudencia y doctrina on line.
- Nuevamente se volvió a reconocer el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional y del Centro de Mediación.
- También se reconoció el pago de la matrícula a los psicólogos y asistentes sociales que cumplen funciones en el Servicio Social y de Psicología.

La importancia de los fallos del Tribunal de Disciplina del CPACF en la formación de los estudiantes

La directora del Departamento de Práctica Profesional, profesora Virginia Badino, mantuvo una reunión con el decano de la Facultad, Alberto J. Bueres acerca de los contenidos de la asignatura Práctica Profesional. En la reunión, Badino advirtió la necesidad de que los alumnos profundicen su formación con el análisis de los fallos dictados por el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, ya que contienen una nutrida casuística acerca de una amplia variedad de situaciones sucedidas en el ejercicio profesional que devienen en denuncias por parte de los posibles damnificados.

Si bien la ética profesional forma parte de la currícula de la carrera, su abordaje a través de los fallos dictados por el Tribunal de Disciplina del CPACF resulta una herramienta eficaz a fin de clarificar ciertas conductas que devienen repetitivas, convirtiéndose así en un instrumento indispensable para enfrentar el litigio. Al mismo tiempo, vale destacar, el ejercicio de esta tarea fortalece la internalización de los principios orientadores.

El objetivo es alcanzar una formación integral donde a la adquisición de habilidades específicas, técnicas y destreza en el alumno de la Carrera de Abogacía se sume un claro conocimiento en la detección de la eventual falta ética en la que los futuros profesionales podrían incurrir. De esta manera, se los dota de mejores recursos a la hora de insertarse en el ejercicio de la profesión.

Concurso de Ponencias

En el marco del XI Congreso de Práctica Profesional, que se llevó a cabo en la Ciudad de Corrientes, se realizó un Concurso de Ponencias, a fin de propiciar con el estudio disciplinado y la investigación aplicada, intentándose esta manera cumplimentar diversos objetivos, a saber: a) Fomentar el estudio y la investigación de los miembros de la comunidad universitaria; b) Generar espacios de debate y reflexión sobre los grandes temas de trascendencia jurídica vinculados a la práctica profesional; y c) Fortalecer la adquisición de herramientas y estrategias tendientes a perfeccionar el ejercicio profesional.

Participaron en el concurso 175 ponencias divididas en 2 categorías: estudiantes y graduados. El Jurado del Concurso, integrado por Diego Alonso, Silvia Larregina, María Magariños, Analía Sandianes y Marta Spessot determinó quienes eran las ponencias ganadoras en cada una de las categorías, otorgando los premios correspondientes, los que consistieron en pasajes y alojamiento para concurrir al Congreso, certificado y libros del Departamento de Publicaciones de la Facultad.

XI Congreso Nacional de Práctica Profesional

A fin de lograr mejores beneficios tendientes a profundizar la formación práctica de los estudiantes y graduados en pos de un mayor alcance y efectividad en el ejercicio de la profesión, se organizó en conjunto con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, el "XI Congreso Nacional de Práctica Profesional: "El rol del consultorio y patrocinio jurídico gratuito como garantía del acceso a la justicia", realizado los días 14, 15 y 16 de noviembre. El mismo contó con la participación de más de 40 profesores y docentes de la Facultad, en calidad de expositores, y más de 100 estudiantes que concurren como ponentes y asistentes.

Nuevo edificio para el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad

En el marco de las continuas gestiones que se realizan en pos de mejorar las condiciones edilicias en las que se desarrollan las tareas del Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, a través de su titular, el Dr. Germán Garavano, ha firmado la resolución por la que se acuerda brindar apoyo financiero para el proyecto de Readequación Integral y Restauración del Edificio de Azcuénaga 280 por la suma de \$25.554.260 (veinticinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos).

De esta manera, seguimos avanzando firmemente para que en breve, la Facultad sume una nueva sede con más de 3.000 metros cuadrados a sus instalaciones, permitiendo que las tareas desarrolladas por el Patrocinio sean realizadas con mayor comodidad y funcionalidad.

Resolución de conflictos por medios pacíficos: la experiencia de la mediación en el patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho

En el Salón Rojo, el 21 de septiembre, el Departamento de Práctica Profesional llevó adelante el encuentro "Resolución de conflictos por medios pacíficos: la experiencia de la mediación en el patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho".

En este marco, brindó su aporte Johan Galtung y coordinaron María Cristina Klein y Juan Pablo Mas Velez.

Centro de Graduados

Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional

- Se amplió la oferta de cursos, dictando entre las cuatro ofertas realizadas durante el año un total de 42 módulos de diversa temática; incorporando los nuevos módulos sobre “Temas actuales de la justicia juvenil”; “Derechos Personalísimos y Régimen de los actos jurídicos” y “Cuantificación del daño”. De esta forma, los graduados pueden contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en constante cambio.

- Se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en el sitio web creado a fin de que los asistentes a los cursos puedan acceder al material de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite al graduado acceder a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se desarrolle.

- También se emitió y entregó a cada graduado inscripto, una credencial personalizada, con su foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de Referencia de la Facultad; a efectos de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio que cuenta esta Casa de Estudios.

Asimismo, logramos otorgar una tarifa diferencial para el servicio de estacionamiento aledaño a la Facultad, sito en la esquina de las calles Julio V. González y Eduardo J. Couture a aquellos egresados que cuenten con la mencionada credencial de cursos, permitiendo de esta forma reducir los costos implicados en la asistencia al dictado semanal de clases.

- Durante el año 2018 hemos recibido más de 3.200 inscripciones, divididas de la siguiente manera:

Oferta de Cursos del Período Febrero – Abril 2018: se inscribieron un total de 1.031 graduados (Contratos: 114 inscriptos / Derecho Previsional: 190 inscriptos / Seguros: 221 inscriptos / Derechos Reales: 115 inscriptos / Derecho Procesal Comercial: 89 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 195 inscriptos / Derecho Procesal Civil: 172 inscriptos / Nuevos aranceles profesionales: 180 inscriptos / Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y laboral: 117 inscriptos / Curso sobre el Código Civil y Comercial de la Nación: 590 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Mayo – Junio 2018: se inscribieron un total de 474 graduados (Mediación y Conciliación – Herramientas prácticas para abogados en las instancias prejudiciales: 59 inscriptos / Medidas Cautelares: 95 inscriptos / Cuantificación del daño: 133 inscriptos / Concursos y Quiebras: 72 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 132 inscriptos / Honorarios Profesionales: 89 inscriptos / Temas actuales de la justicia juvenil: 57 inscriptos / Cuestiones prácticas sobre riesgos del trabajo: 151 inscriptos / Procesos de Familia en Provincia de Buenos Aires: 116 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Agosto – Septiembre 2018: se inscribieron un total de 1042 graduados (Seguros: 152 inscriptos / Derechos Reales en el Código Civil y Comercial: 119 inscriptos / Contratos: 109 inscriptos / Derecho Procesal Penal: 229 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 228 inscriptos / Derecho Procesal Civil: 234 inscriptos / Derecho Procesal de Familia: 280 inscriptos / Derecho Bancario: 119 inscriptos / Régimen patrimonial del matrimonio y de la unión convivencial: 242 inscriptos / Liquidaciones laborales: 432 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Octubre – Diciembre 2018: se inscribieron un total de 626 graduados (Derecho de Daños y Derecho de Consumo: 100 inscriptos / Derechos Personalísimos y Régimen de los actos jurídicos: 41 inscriptos / Derechos Personales: 64 inscriptos / Procedimiento y Recursos Administrativos: 97 inscriptos / Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y laboral: 76 inscriptos / Derecho Previsional: 128 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 124 inscriptos / Derecho Procesal Civil: 79 inscriptos / Proceso de Divorcio: 197 inscriptos / Honorarios Profesionales: 79 inscriptos / El nuevo Derecho Societario: Conflictos y Soluciones: 80 inscriptos / Derecho Sucesorio: 277 inscriptos / Propiedad Horizontal: 83 inscriptos).

Talleres, Jornadas y Seminarios de capacitación

Durante el año 2018 se organizaron, aproximadamente 140 talleres, jornadas y seminarios de capacitación profesional, sobre diversos temas de interés académico y profesional, en los que han participado más de 32.000 graduados y estudiantes. Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresados, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión. A la vez, cada actividad cuenta con el correspondiente certificado de asistencia y, según el caso, entrega de material de estudio.

Asimismo, dentro de las actividades organizadas se destacaron por su gran concurrencia e interés por parte de los graduados, las siguientes Jornadas:

- “Derecho a la salud y contratos”, en la cual se trataron temas de actualidad en la materia a nivel nacional e internacional; contando a su vez con la participación de docentes de diversas universidades del extranjero. En dicho evento contamos con la destacada participación del siguiente cuerpo docente: Dr. Oscar Ameal; Dra. Sabrina Buccheri; Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez; Dr. Leonel Ciliberto; Dr. Mario Luís Gambacorta; Dra. María Carolina Gatto; Dr. Carlos Ghersi; Dr. Víctor Liberman; Dra. Elida Lombardi; Dra. Graciela Lovece; Dr. Emanuele Lucchini; Dra. Marcela Meijide; Dra. María de los Ángeles Muntaner; Dra. Gabriela Nucciarone; Dr. Arnulfo Sánchez García; Dra. Mercedes Sisterna; Dr. Augusto Sobrino; Dra. Alejandra Tevez; Dra. Celia Weingarten; Dr. Diego Zentner.

- En el Salón Azul, el pasado 16 de noviembre se realizó el VI Encuentro Nacional de Ateneos de Estudios Procesales, que giró en torno a las “nulidades procesales”, y en cuyo marco se rindió homenaje a la Dra. Angelina Ferreyra de la Rúa. Esta actividad fue organizada en conjunto con el Ateneo de Estudios Procesales de la Ciudad de Buenos Aires Dr. Lino E. Palacio, la Federación de Ateneos de Estudios Procesales, y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

La actividad contó con diversas ponencias, en particular con conferencias magistrales a cargo de Aída Kemelmajer de Carlucci, Margarita de Hegedus, Alberto Garay, Jorge L. Kielmanovich y Jorge W. Peyrano.

- “Cuestiones procesales complejas”, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos y el Dr. Jorge Kielmanovich.

- “Reforma del régimen penal tributario”, la cual contó con la participación de Silvina Andrea Alonso; Horacio Cardozo; Pablo Fridenberg; Eliana Maria Fedullo; Diego Goldman; Mario Laporta; Dolores Madueño; Marta Nercellas y Carolina Robiglio.

- “Jornada sobre Daños civiles y del trabajo”; con la participación de la Dra. Elena Highton de Nolasco; Dr. Oscar Ameal; Dra. María Fabiana Compiani; Dr. Ramón Pizarro; Dr. Roberto Vázquez Ferreyra; Dr. Mario Fera; Dra. María Dora González; Dr. Héctor Guisado y el Dr. Miguel Ángel Maza.

- “Jornada Internacional de Derecho del Consumidor”, en homenaje al Dr. Carlos Ghersi, que contó con la participación de Oscar J. Ameal, Gabriel Stiglitz, Federico Alvarez Larrondo, Fernando Blanco Muiño, Sebastián Barocelli, Ivana Centanaro, Graciela Lovece, Carolina Martínez Garbino, Waldo Sobrino, Bruno Torrano, Celia Weingarten como docentes nacionales invitados; y asimismo los siguientes profesores como invitados extranjeros: Cristina Amato (Universidad de Brescia Italia), Esteban Carbonell O'Brien (Pontificia Universidad Católica del Perú), Luciane Klein Vieira (Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS - Brasil), Marcia C. X. Souza (Faculdade Nacional de Direito da Universidade Federal do Rio de Janeiro - Brasil), Dora Szafir (Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay).

- Jornada “El régimen patrimonial del matrimonio en el Código Civil y Comercial”. La actividad se estructuró en torno a dos paneles. El primero contó con la ponencias de María José Fernández (“Convenciones y opción del régimen de separación de bienes”), Adriana Bertini (“Gestión de la comunidad de ganancias”) y Roberto Campos (“Protección de la vivienda familiar y sus muebles”). En el segundo panel brindaron su aporte Lidia Beatriz Hernández (“Las deudas de los cónyuges y las cargas”), Luis Ugarte (“Liquidación de la comunidad. Recompensas”) y Carlos Arianna (“Partición de la comunidad. Atribución preferencial”).

Festejo Responsable en la Facultad

En el transcurso del 2018, hemos iniciado una campaña de concientización en relación a la forma de festejar la finalización de los estudios por parte de los estudiantes de esta Casa de Estudios. En

tal sentido, bajo la denominación “Derecho S.R.L.” (Derecho solidario, responsable y limpio); buscamos generar en la comunidad una toma de conciencia en relación al desperdicio de productos alimenticios y el cuidado de los espacios de la Facultad; informando a los estudiantes próximos a egresar sobre las opciones adecuadas para celebrar (como espuma, serpentinas, polvos de colores, etc.) que se pueden utilizar para no desperdiciar comida y evitar ensuciar los espacios de la institución.

En tal sentido, hemos realizado difusiones vía correo electrónico sobre las bases de la mencionada campaña a la comunidad estudiantil y docente de la Facultad; como así también realizado publicidad en afiches y volantes; montando a su vez un stand informativo en las fechas de mayor caudal de estudiantes recibidos; a efectos no solamente de difundir los objetivos del programa, sino también efectuar canjes de alimentos a cambio de papel picado.

En concordancia, hemos adquirido los insumos necesarios a efectos de reciclar papel desechable de la Facultad, y posteriormente hacer entrega de bolsas de papel picado a aquellos estudiantes y familiares que deseen canjearlo por alimentos; los cuales son luego donados a fundaciones de beneficencia para personas carenciadas.

Finalmente, se iniciaron gestiones a fin de poder otorgar una cuponera de descuentos y beneficios a aquellas personas que decidan participar en el programa de festejo responsable, sea donando alimentos o cuidando los espacios de la Facultad; con la finalidad de difundir cada vez más los ideales del proyecto.

Colaciones de grado

Durante el año 2018 se realizaron 22 colaciones de grado, en las cuales han participado más de 2.450 graduados. Desde el Centro hemos participado en todas las ceremonias brindando asistencia, colaboración e información a los graduados que así lo requieran.

Asimismo, hemos implementado el envío de un correo electrónico a cada graduado que ha finalizado la tramitación de su diploma; a efectos de que al momento en el cual el egresado se encuentra en condiciones de inscribirse a las ceremonias de jura, sea informado de tal situación evitando dilaciones innecesarias en la obtención de su título; manteniendo de esta forma un canal de información eficiente en relación al avance de su trámite de diploma.

Finalmente, a cada uno de quienes participaron de las ceremonias de jura, se entregó un folleto informativo del Centro de Graduados, el cual contiene los requisitos exigidos para matricularse por los colegios profesionales de abogacía, traductorado y calígrafo público de la Capital Federal.

Abogados por los pibes

Llevado adelante en forma conjunta con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Amanecer, se continuó desarrollando este programa de voluntariado legal y Banco de Trabajo Legal en el campo de la niñez y la adolescencia denominado “Abogados por los pibes”.

El objetivo del Programa es capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

En tal sentido, ampliamos la duración del seminario de capacitación “Derechos del Niño: Abordajes Prácticos” a 40 horas de duración, con motivo de profundizar la formación académica y profesional de aquellos interesados en participar del voluntariado legal, abordando un estudio amplio y cabal de la problemática social que afecta a los menores en situación de riesgo, desde un punto de vista jurídico.

La Dirección Académica del seminario se encuentra a cargo de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Francisco Ghigliano, Mariana Pérez Acosta, Ana María Corbalán, Sara Cánepa, María Virginia Deymonnaz, María Victoria Famá, María José Fernández, Diego Freedman, Adriana Granica, Silvia Guahnon, Gustavo Halbide, Jimena Hoyos, Pedro Kaufmann, Mariano Kierszenbaum, Luisina Lomonte, Adriana Martínez Bedini, Mariana Riudavets, Lucrecia Sanmartino, Nora Schulmann, Juan Seda, Pablo Sergi y Lorena Vuotto, entre otros.

- Durante el transcurso del año 2018 se realizó una convocatoria cuatrimestral, en la cual participaron más de 250 egresados.

- Para la convocatoria, se organizó un seminario de capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, el cual contó con la participación de destacados panelistas, entre los cuales se encuentran profesores de la Facultad y funcionarios de los organismos con competencia en temas de niñez. Más de 100 graduados han finalizado la capacitación ofrecida, obteniendo el respectivo certificado que así lo acredita.

Feria de Empleos

Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales, facilitando de esta forma la inserción profesional de estudiantes y graduados; entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el empleador y el postulante.

- Conforme el nuevo sistema web de inscripción, los estudiantes y graduados postulantes pueden ingresar sus CV por internet, a través de la página web de la Facultad con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes conforme sus necesidades.

- Se inscribieron para participar de la Feria de Empleos más de 3.500 graduados y estudiantes.

- Participaron seleccionando y entrevistando postulantes, 24 estudios jurídicos y 4 empresas.

Congreso de Derecho Penal y Criminología

A fin de lograr mejores beneficios tendientes a profundizar la formación práctica de los estudiantes y graduados en pos de un mayor alcance y efectividad en el ejercicio de la profesión, se organizó en conjunto con el Departamento de Derecho Penal el “Congreso de Derecho Penal y Criminología”, realizado los días 5 y 6 de noviembre. El mismo contó con la participación de más de 450 estudiantes y graduados. Se recibieron más de 60 ponencias, de las cuales fueron premiadas las 6 más destacadas con la entrega de diversos libros y obras relacionadas con el derecho. Asimismo, el Congreso contó con la participación de más de 40 destacados expositores y conferencistas.

Reconocimiento a Graduados

Con motivo de conmemorar su 50° aniversario de graduación; se ha rendido homenaje a aquellos graduados de la promoción 1968 en reconocimiento a quienes han desarrollado un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión.

La ceremonia tuvo lugar el día 7 de diciembre, contando con la participación de 155 egresados, a quienes se les entregó un diploma conmemorativo.

Orientación al graduado

A través del correo electrónico institucional del Centro de Graduados, graduados@derecho.uba.ar, brindamos información sobre las distintas actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan en la Facultad.

Ello así, hemos respondido y evacuado más de 7.500 consultas referidas a trámites de títulos; inscripción a cursos y talleres; trámites administrativos de la Facultad y ante el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y otras cuestiones que resultan de interés académico y profesional.

Búsquedas laborales

En adición al portal de empleos que opera actualmente en el sitio web del Centro de Graduados, hemos creado una base de datos de direcciones electrónicas en la cual efectuamos la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación.

- Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular. Todas las ofertas que se reciben, además, son ingresadas al portal de empleos.

- Se creó una bolsa de trabajo en la cual los graduados y estudiantes pueden dejar sus datos y recibir avisos de búsquedas laborales. Actualmente cuenta con más 13.400 graduados y estudiantes inscriptos.
- En el transcurso del año 2018 se han publicado y difundido más de 300 búsquedas laborales.

Descuentos para cursos de Posgrado

Con la intención de lograr que una mayor cantidad de noveles graduados puedan continuar capacitándose mediante la realización de cursos de posgrado, y a partir de gestiones iniciadas por este Centro de Graduados, se logró obtener importantes descuentos sobre el valor de los aranceles de los cursos dictados por el Departamento de Posgrado.

Así, quienes recibieron su diploma en el lapso de los 2 (dos) años anteriores a la fecha de inscripción en el curso que deseen realizar, obtienen los siguientes beneficios:

- Descuento del 25% en los cursos de doctorado, maestrías, carreras de especialización y programas de actualización.
- Descuento del 20% en los cursos intensivos.

Encuestas

Continuamos llevando adelante el Sistema de Encuestas de Cursos, Talleres y Jornadas, a los fines de verificar el nivel académico y el grado de aceptación que obtienen las actividades que se organizan; como así también establecer un mecanismo en el cual el graduado pueda realizar sugerencias en relación a las actividades dictadas.

- Más de 40.000 encuestas procesadas demuestran que las actividades organizadas se ajustan a lo pretendido por los graduados; se obtiene un alto grado de satisfacción respecto a la temática desarrollada y el docente a cargo del taller; como así también una evaluación muy favorable respecto de la atención y el servicio brindado por el Centro de Graduados.

Matriculación

Brindamos información a los graduados sobre los requisitos necesarios para matricularse en los colegios profesionales que correspondan conforme el lugar elegido para ejercer la profesión de Abogado, Traductor o Calígrafo.

Eventos

Con la finalidad de crear espacios de encuentro con los graduados de la Facultad y afianzar su vínculo con la misma; hemos realizado a lo largo del año diversos eventos de asistencia libre y gratuita; tales como fiestas de fin de cursos, festejos por el día del abogado y *cocktails de afteroffice*, para aquellos graduados que participan en nuestras actividades.

Dirección de Extensión Universitaria

Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Capacitación

Tanto los cursos como los talleres organizados por la Dirección de Extensión han mantenido las 3 características que lo distinguen de otros ámbitos donde existen ofertas similares. En primer lugar, siguen dictándose con excelentes docentes que otorgan un nivel superior; en segundo lugar, la amplitud de cursos y horarios permiten tener una muy importante y variada oferta; y en tercer lugar, continuamos ofreciendo cursos y talleres que comparativamente tienen un costo menor.

En este sentido, la oferta de actividades de capacitación para el 2017 fue la siguiente:

Área de Artes y Capacitación: se ofertaron 36 cursos en 21 áreas temáticas (Oratoria / Técnicas de Persuasión / Imagen: vestuario y actitud / Ceremonial / Taller ¿Querés que te cuente? / Fotografía /

Plástica: dibujo y pintura / Plástica: mural / Acuarela / Dibujo y pintura al óleo / Vitrofundición / Mosaicismo / Historia del Arte / Teatro / Teatro: Seminarios de entrenamiento / Stan-Up Piano / Guitarra / Tango / Danza contemporánea / Danzas Folklóricas / Flamenco).

- Participaron 323 personas (98 alumnos / 59 graduados y docentes / 150 público en general / 6 No docentes / 10 Beca Facultad)

Área Jurídica: se ofertaron 25 cursos en 7 áreas temáticas: Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Criminalística / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Liquidación de sueldos / Trámites ante la Inspección General de Justicia / Abogacía y marketing.-

Participaron 245 personas (70 alumnos / 60 graduados y docentes / 101 público en general / 4 No docentes / 10 Becas Facultad)

Área Idiomas:

- Primer Cuatrimestre 2018: Se ofertaron un total de 70 cursos, a saber: cursos de Inglés que incluyeron cursos para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados, cursos de conversación para niveles intermedios; cursos y seminarios jurídicos intermedios y jurídicos especiales (áreas de interés: Redacción Eficaz. Técnicas y Estrategias para la Comprensión. Nociones Generales del Sistema Jurídico Anglo-sajón, Derecho Procesal Civil y Penal; cursos de redacción en Plain Language); cursos de Francés, Portugués, Italiano y Rumano, todos ellos de aprendizaje de la lengua con niveles iniciales, intermedios y avanzados; cursos de Húngaro; Hebreo, Alemán, Japonés, Español para Extranjeros, Ruso y Griego Clásico. En el ciclo lectivo 2018 se ofrecieron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso cuatrimestral, trimestral, bimestral y seminarios mensuales.

- Segundo Cuatrimestre 2018: Se ofertaron un total de 66 cursos de idioma, a saber: cursos de Inglés que incluyeron cursos para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados, cursos de conversación para niveles intermedios; y cursos jurídicos intermedios y jurídicos especiales (áreas de interés: Nociones Generales del Sistema Jurídico Anglo-sajón, Negocios, Plain Language); Cursos de Francés, Portugués, Italiano, Húngaro, Griego Clásico, Rumano, Ruso, Hebreo, Español para Extranjeros, Japonés, Alemán y Taller de redacción y corrección de vicios del lenguaje.

- En 2018 el área de idiomas organizó 136 cursos y participaron en ellos 794 personas (243 alumnos / 149 graduados y docentes / 274 público en general / 28 No docentes / 100 Becas Facultad)

Área Informática: se ofertaron 48 cursos en 4 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel / Powerpoint.-

- Participaron 355 personas (227 alumnos / graduados 44 / 84 público en general / 4 No docentes / 22 Becas Facultad)

Actividades extracurriculares de posgrado

Se organizaron, a pedido de la Subdirección del Posgrado de la Facultad, evaluaciones de Nivel de lengua Española para los alumnos extranjeros de doctorado en su modalidad intensiva, a fin de certificar el manejo del idioma. Las evaluaciones se realizaron en enero y julio de 2018. También se realizaron los cursos intensivos de idioma Español que se desarrollaron en enero y julio respectivamente.

Asistencia a competencias internacionales

Como todos los años, el área de idioma proporcionó capacitación a los alumnos que participan en la Competencia "Philip Jessup" que se desarrolla en Washington D.C. ofreciendo entrenamiento oral en Inglés Jurídico para preparar a los candidatos para la exposición oral de un caso ante la Corte Internacional de Justicia. Los alumnos recibieron entrenamiento en Idioma, en Oratoria y en Técnicas de Persuasión. Normalmente se los entrena para la ronda nacional, y luego para su presentación en la competencia en Washington.

Asimismo, se proporcionó capacitación para los alumnos que integran el equipo que se presenta en la competencia de Willem Vis. Es una competencia que recrea la presentación de un caso ante un Tribunal Internacional de Arbitraje. Se desarrollaron áreas de entrenamiento en manejo de la lengua extranjera en entornos de arbitraje aplicando técnicas de oratoria en segunda lengua y técnicas de persuasión.

Asimismo, en el área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se prestó capacitación a los alumnos que intervinieron en diciembre 2018 en la competencia "World Human Rights Court Competition" que tuvo lugar en Pretoria.

Se capacitó en lengua extranjera, manejo de técnicas de expresión en segunda lengua y oratoria a los alumnos que representaron a la Facultad en la Competencia Internacional Jean Pictet.

Se consolidó la capacitación en lengua extranjera a todos los equipos que representaron a la Facultad en las Competencias Internacionales.

Arte y Expresión

Esta Área cumple la doble función de abrir el puente a fin de que los integrantes de la comunidad ingresen a esta Institución a fin de capacitarse, adquirir herramientas para su desarrollo laboral, social simplemente participando de eventos culturales gratuitos y también de atravesar ese puente saliendo del Edificio para compartir conocimientos, a través de

Muestras, charlas, participación de Concursos Nacionales e Internacionales.

Actividades en las Escalinatas de la Facultad comenzaron a tomar asiduidad en fechas como la Noche de los Museos, el Día Internacional de la Mujer y el Día de la No Violencia hacia la Mujer, con participación de artistas, Instituciones, Autoridades de la Facultad, Profesores y distintas áreas de esta Institución.

El Área contribuye en la Capacitación de las Competencias Internacionales de Juicios por Jurado, que en los últimos años ha obtenido los mejores puestos.

Contribuimos a través de la expresión artística a dar visibilidad a problemas concretos que tienen que ver con la formación Académica.

Para ninguna salida laboral sirve saber cuál es el verdadero color de los árboles, o que en cada rayo de sol viajan todos los colores del arco iris, pero es este tipo de conocimientos los que nos preparan para una mayor calidad de vida y a utilizarlos de manera creativa.

Atendiendo la dinámica social y partiendo de la base que muchas veces somos nosotros los que creamos la necesidad, ya que ofrecemos cursos nuevos que aún no tienen demanda como Stand-up.

Ciclo de Muestras

Las muestras plásticas, que se realizan con total gratuidad para los expositores y visitantes, han cambiado la dinámica de la Facultad, ya que hemos observado que cuando no hay obras colgadas en el Salón de Pasos Perdidos, (espacio utilizado para las mismas), permanece vacío y recién comienza a poblarse a medida que ingresan.

El interés por el quehacer cultural se ha multiplicado y en casi todas las oficinas, departamentos, secretarías se han cambiado reproducciones por originales.

Más de 800 artistas plásticos exponen al año y nos resulta difícil determinar cuántos miles de visitantes suma este servicio que presta la Facultad de Derecho desde hace casi veinte años y en cada uno crece en calidad e intensidad.

Artistas de nivel internacional como en el caso de Eric Mistler, fotógrafo con gran trayectoria en Francia tomó registro durante la realización del Mural de la Reforma Universitaria, fotografías que estuvieron en exposición durante el mes de junio.

Grandes Maestros expusieron y formaron parte de distintos eventos culturales, como Antonio Pujía, Jesús Marcos, Ponciano Cárdenas, Juan Carlos Distéfano, por nombrar algunos.

Se han creado puentes, se han establecido vínculos, con Instituciones barriales, privadas y del gobierno de la Ciudad, de distintas provincias y distintos países a través de sus Embajadas.

Entre las actividades realizadas se destacan las siguientes:

El 5 de abril, en el Salón Pasos perdidos, se inauguró la exposición "Calíope, las Mujeres en la Sociedad, la Cultura y la Ciencia" en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la recordación de los ochenta años de la anexión de Austria al Tercer Reich, conocido como el "Anschluss", que se produjo el 12 de marzo de 1938.

El encuentro contó con la participación del vicedecano Marcelo Gebhardt, el embajador de Austria Christoph Meran, el Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Oscar Zoppiy y la coordinadora de Arte de la Facultad Zulma García Cuerva.

El 26 de noviembre se inauguró la muestra “Por una Corea unida - Barrileteada por la Paz”, que tiene como objetivo difundir y concientizar la necesidad de una reunificación pacífica de una nación dividida hace siete décadas (la trágica guerra de Corea 1950-53).

El proyecto ideado y realizado por el artista visual Ari Cho Yong consta de numerosos barriletes intervenidos por prestigiosos artistas contemporáneos nacionales e internacionales.

En la inauguración participaron el Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Oscar Zoppi, el artista Ari Cho Yong, el Sr. Embajador de Corea del Sur Im ki mo.

Por su parte, las exposiciones que se realizaron durante el año, fueron las siguientes:

- Febrero: Pequeñas cosas de la vida.

- Marzo: Homenaje a la mujer (S.A.A.P); Muestra (Rotary Club de Flores) y Muestra Colectiva (Grupo de Mujeres en el Arte).

- Abril: Proyecto artístico integral multidisciplinario; y Proyecto enlazarte (Miriam Cutrone, Alejandro Gallo Gosende, Elizabeth Szurman y Mirta Romano).

- Mayo: Grupo Zoom (María Mercedes Varela); y Fotografías (Beatriz Ragusa) y Pintores argentinos-chilenos con la artista plástica Silvia Soloaga

- Junio: Taller de la Maestra Mirta Narosky; Bocetos del concurso de pintura mural sobre la Reforma Universitaria; y Mirada sobre la realización del mural de la reforma (Erick Mistler)

- Julio: Talleres del Maestro Juan López Taetzel; Muestra Colectiva con distintos Talleres, pintores y escultores (Organiza Walter Pugliese); y Retratos de Mónica Maine.

- Agosto: Muestra homenaje a la Pachamama; Muestra del Rotary Club de Caballito; y Muestra solidaria 100 artistas en pasos perdidos (Damián Suarez y Graciela Díaz Zaid)

- Septiembre: Escuela de Cerámica de Graciela Limardo; Taller de Norberto Marcet; Proyecto “Nosotras Mismas”; y “Arte y comunidad” (Ezequiel Filgueira Risso).

- Octubre: Danielle Camus presenta “Poéticas divergentes” con Celia Adler, Elsa Ezpelet, Mónica Katz, Liliana Fernández Infanson; y Taller de investigación plástica esencialista con los maestros Helena Distéfano y Heriberto Zorrilla.

- Noviembre: Taller de Paula Rivero; Taller del maestro Jesús Marcos y Muestra de la (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos).

- Diciembre: Taller de plástica de la Facultad de Derecho.

Ciclo de Grandes Conciertos

En el año 2018 se han realizado en nuestra Casa un total de 93 conciertos (84 los días sábados y 9 los días viernes). Se presentaron prestigiosas orquestas tales como: Orquesta Sinfónica de la Universidad de Lanús, Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín, Orquesta de Conciertos de San Isidro, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”, Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero, Coro y Orquesta de Cámara de San Telmo, Orquesta Estudiantil de Buenos Aires, Orquesta de Cámara del Municipio de Lanús, Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Hurlingham, Orquesta de Cámara de Radio Cultura Musical “Amadeus” con la participación de la Agrupación Coral “Lagún Onak” y nuestro Coro de la Facultad de Derecho, Orquesta del Municipio de Florencio Varela, Coro y Orquesta del Conservatorio Manuel de Falla, Orquesta del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, Coro y Orquesta de la Universidad Nacional de las Artes, Orquesta Académica de Bs. As., entre otras.

Así como también han participado célebres agrupaciones de Cámara y solistas en el Salón Auditorio, como el Foro Argentino de Compositoras, Ensemble Bracelet, Compañía Oblicua, Festival Internacional Baires Canta, Ars Contemporánea, Armonía op. Trío, Voxes Contemporánea, Ensemble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla, Orquesta del Conservatorio Juan José Castro, entre otros.

Realizamos un concierto especial para conmemorar los 100 años de la Reforma Universitaria y los 70 años de nuestro Coro de la Facultad de Derecho en el que participaron varios Coros Universitarios además del nuestro.

Como todos los años se contó con la presencia de Orquestas y Directores internacionales como: la Samohi Symphony Orchestra de California EEUU.

Se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades.

También con el auspicio de SADAIC, se realizaron los estrenos de la Obra "Escarpado" de Mariano Rocca, Obra ganadora del concurso Nacional de Composición de Música Sinfónica realizado por

dicha Institución y la Obra "Al Sur" de Juan Carlos Figueiras, Obra ganadora del Concurso Nacional de Composición de Música de Cámara.

Se desarrolló el "Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles" donde contamos con una amplia participación de Orquestas de todo Latinoamérica en colaboración con "Fundecua" (Fundación para el desarrollo de la cultura y el arte). Como también el "Encuentro Nacional de Percusión" con la participación de ensambles de todo el país.

Radio UBA

Con lo que respecta a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), y "Obras Completas" que permite sintonizar los conciertos grabados en nuestro Ciclo de Grandes Conciertos en la Facultad.

Continuamos con el Ciclo Coral y Lírico, los días viernes por la noche con la intención de acercarnos aún más al estudiantado, presentando agrupaciones de diversa índole; desde Coros tanto de Nuestra Facultad como de otras instituciones, hasta la Orquesta del Tango y Talleres de ópera de la UNA. Buscamos aumentar la frecuencia de éstos conciertos de manera quincenal.

Actualmente, disponemos de la Temporada 2019 del Ciclo de Grandes Conciertos completa, habiendo sido incluidos Grupos de Cámara y Orquestales que participaron en temporadas anteriores como a otras Agrupaciones que prestigiarán aún más a nuestro Ciclo.

Coro de la Facultad de Derecho

Las presentaciones realizadas durante el año 2018 fueron las siguientes:

9 junio. Ciclo de conciertos iglesia Metodista

12 agosto. Ciclo de conciertos corales del teatro 25 de mayo

25 agosto. Facultad de Derecho UBA. Concierto celebración de los 70 años del coro. Junto al coro de la facultad de medicina.

29 septiembre. Participación como coro piloto en una master clases para el conservatorio de música de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

10 noviembre. Facultad de Derecho UBA. Noche de los museos.

24 noviembre. Ciclo de conciertos Museo Sta. Felicitas.

8 diciembre. Facultad de derecho UBA. Ciclo de conciertos junto a la orquesta juvenil nacional. Dirección. M. Benzecry.

9 diciembre. Centro Cultural Kirchner. Junto a la orquesta juvenil nacional. Dirección, M. Benzecry

Actividades solidarias

Continuamos realizando varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias administrativas de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación "Hogares MAMA", que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. En el año 2018 se procedió a la entrega de más de 50 bolsones con los productos recolectados, totalizando casi 400 kilos de alimentos.

Asuntos Estudiantiles

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y los alumnos, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo electrónico (se respondieron más de 7.000) a los estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

La Oficina de Asuntos Estudiantiles asesoró y orientó a los estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a los alumnos al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se comenzó un proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por los estudiantes.

Se digitalizaron y subieron a la página de la Facultad los certificados de calificación definitiva y de examen para que los estudiantes puedan completarlos y descargarlos ellos mismos. De este modo se redujo el número de impresiones que realiza la oficina.

La Dirección es la encargada de ordenar alfabéticamente los certificados de examen luego de ser firmados por los docentes y las autoridades de la Facultad. A raíz de esto, se pudo constatar la gran cantidad de alumnos que descargó el certificado desde la página web. Asimismo, se realizaron dos archivos (uno en cada cuatrimestre) de certificados antiguos no retirados, a fin de descongestionar el archivero.

Se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias. Explicando los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Siguiendo esa línea, se elaboró un instructivo, el cual fue enviado por mail al conjunto de los estudiantes y colgado en la página web de la Facultad, explicando las causales comunes de observación de materias; la cantidad de materias que se pueden cursar por cuatrimestre; cómo se computan las materias del CPC y los puntos del CPO; cuáles son las correlatividades; cómo inscribirse al práctico; la posibilidad de inscribirse como condicional; los finales pendientes y las renunciaciones a las materias entre otros temas importantes.

Se atendieron las consultas de los estudiantes sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a los alumnos que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. Los alumnos fueron citados vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a la Oficina y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Los alumnos también se acercaron a la Dirección para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales, renunciaciones y resultados de inscripciones.

Desde la Dirección se entregaron las libretas estudiantiles y las credenciales magnéticas a todos los ingresantes, la cual permite retirar libros de la biblioteca, acceder al menú estudiantil y al descuento en el estacionamiento. Las credenciales son emitidas en el mismo momento que el alumno la solicita, evitando así la emisión de credenciales que luego no son retiradas por los interesados. A su vez, al imprimir las credenciales desde esta oficina la Facultad preserva en su totalidad los datos de los alumnos. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales.

La Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación. La Dirección participó de la "Charla Introductoria" organizada por la Dirección Académico Estudiantil, donde se evacuaron las dudas de los alumnos no regulares y se explicaron las pautas del examen. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Registro de Alumnos se encargó de tomar asistencia y auxiliar a los docentes a cargo del examen. Los resultados del examen se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por los alumnos en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el alumno, quien debió apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para la notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con los alumnos, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar de los estudiantes en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos a todos los estudiantes con las fechas importantes del calendario académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó a los alumnos que perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral. Participando en la jornada realizada por el Departamento de

Traductorado en la cual se explicó el funcionamiento de la Facultad y se evacuaron dudas de los ingresantes de la carrera conjuntamente con la directora y los coordinadores de los departamentos de idiomas.

Se derivaron al área de Asuntos Institucionales las demandas de los ciudadanos interesados en conocer la Facultad y se coordinaron "Visitas Guiadas".

Se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual, el Centro de Consulta Personal, el Portal Académico y el Campus Virtual.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a los estudiantes que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que brinda la oficina.

Se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados.

Se realizó una charla para los ingresantes a la Carrera de Abogacía en la cual participaron noventa (90) estudiantes donde se explicó el funcionamiento de las distintas oficinas, la posibilidad de acceder a becas, a las instalaciones deportivas, las correlatividades de las materias, el plan de estudios y se evacuaron dudas de índole académicas y generales.

En el marco de afianzar el vínculo con los estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para los estudiantes, tales como las charlas en las distintas sedes del CBC, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

El 12 de marzo se realizó una Jornada en el Salón de Actos, en la cual participaron más de 800 alumnos para darles la bienvenida, explicarles las carreras y que conocieran la Facultad.

También la Dirección participó de las "Jornadas de Orientación Vocacional" #YoQuieroEstudiar organizadas por el CBC en Plaza Houssay. Donde se brindaron charlas sobre las distintas carreras de la Facultad y se repartió material.

Se orientó y asesoró respecto de las distintas actividades que se realizan en la Facultad. Se crearon afiches y se enviaron mails para publicitar las mismas.

La Dirección colaboró con los distintos Departamentos Académicos para la inscripción de alumnos a los congresos y seminarios. En muchos casos se entregaron los certificados de asistencia a dichas actividades.

Como es costumbre, se entregaron los certificados de cursos realizados sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

Se realizó un Seminario de 8 clases de estudio profundizado sobre el pensamiento moral, político y jurídico de Carlos Nino, del cual participaron ochenta y un (81) estudiantes. Se entregaron certificados de asistencia.

La Dirección se encargó de gestionar los fondos para que las estudiantes de la Facultad pudieran concurrir al "XXXIII Encuentro Nacional de Mujeres" en Trelew en el mes de octubre.

En conjunto con el Centro de Graduados y la Dirección de Extensión se llevó adelante la campaña "Festejá Distinto, Derecho SRL", que busca generar en la comunidad una toma de conciencia respecto de la forma de festejar el egreso de la carrera universitaria, tanto para el graduado como para la sociedad.

A su vez la Dirección participó de jornadas en distintos colegios secundarios para informar sobre las Carreras de la Facultad.

También se entregaron entradas gratuitas para la feria del libro.

Se publicó la Guía del Ingresante en una edición especial de Derecho al Día, con información actualizada para los estudiantes de la Facultad. La misma fue elaborada por esta Dirección, compaginando la información de las distintas áreas de la Facultad, y entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

Becas

Becas de Ayuda Económica para alumnos destacados y por la igualdad

Estos Programas de Becas propios de la Facultad de Derecho, tienen como objetivo otorgar una ayuda a los estudiantes con necesidades económicas a fin de evitar la deserción de los mismos y contribuir con la finalización de sus estudios de grado.

El Programa para alumnos destacados tiene como requisito principal que el promedio del alumno sea igual o superior a 6 (seis); mientras que el Programa de Becas por la Igualdad: fue creado a los efectos de ayudar a los alumnos de la Facultad que por diferentes motivos no alcanzan el promedio requerido para calificar al programa de Alumnos Destacados. En este último caso, el promedio estipulado para inscribirse y acceder al beneficio es de 4 (cuatro) a 5,99 (cinco con noventa y nueve).

El llamado a concurso es realizado en forma simultánea para ambos Programas y contó con 232 (doscientos treinta y dos) alumnos inscriptos. Los beneficios son otorgados durante el período comprendido entre los meses de marzo de 2018 y febrero de 2019 y contaron con una asignación mensual de \$1800 (pesos un mil ochocientos).

Del total de doscientos treinta y dos (232) alumnos que se inscribieron en los concursos llamados por la Resolución N° 5466/17, un (1) inscripto fue excluido por ser graduado, quedando para ser evaluados, doscientos treinta y uno (231) alumnos aspirantes, cuyo detalle puede ser encuadrado de la siguiente manera:

- 5 (cinco) alumnos, habiendo sido notificados, no se presentaron a las entrevistas, correspondiendo al dos con dieciséis por ciento (2,16 %).
 - 4 (cuatro) alumnos quedaron excluidos por no cumplir con la obligación que impone el programa de "Becas por la Igualdad" de aprobar cuatro materias en el año académico o haber cumplido dos (2) años en el programa, correspondiendo ello al uno con setenta y tres por ciento de los inscriptos (1,73 %).
 - 10 (diez) alumnos quedaron excluidos por contar con una condición económica superior que no hace peligrar el ritmo de sus estudios, correspondiendo al cuatro con treinta y tres por ciento de los inscriptos (4,33%).
 - 50 (cincuenta) alumnos fueron incluidos en el orden de mérito del programa de "Becas por la Igualdad", correspondiendo al veintiuno con sesenta y cinco por ciento de los inscriptos (21,65%).
 - 162 (ciento sesenta y dos) alumnos se encuentran incluidos en el orden de mérito del programa de becas para "Alumnos Destacados", correspondiendo al setenta con trece por ciento (70,13%).
- Resulta importante destacar que durante el transcurso del año 2018, 9 (nueve) estudiantes beneficiados con éstos programas, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

Ayudas Económicas

Este beneficio, de carácter excepcional, se otorga por un pequeño lapso de tiempo a aquellos estudiantes que poseen un alto grado de necesidad económica y que fueron solicitadas en forma extemporáneas a la realización de los concursos para la asignación de las becas que otorga la Facultad. El monto del beneficio es del 50% del monto previsto para las becas de ayuda económica, y durante el año 2018 se otorgaron 2 beneficios.

Becas de Transporte

Este Programa de Becas fue creado en el año 2016 mediante la Resolución (CD) N° 4130/16 y tiene como objetivo otorgar a los alumnos una asignación mensual variable destinada al uso de transporte público para acceder a la Facultad. El monto a asignar se encuentra relacionado directamente con el trayecto a realizar y los días de cursada de cada estudiante en particular. Ello así, durante el año 2018 se efectuaron dos llamados a concursos, correspondientes a cada uno de los ciclos lectivos.

Durante el primer cuatrimestre fueron beneficiados con la beca de transporte 126 (ciento veintiséis) alumnos, mientras que en el segundo cuatrimestre, los beneficiarios del programa resultaron ser 177 (ciento setenta y siete) alumnos.

Es dable destacar, que la inscripción a dicho programa se realiza en forma online a través del portal de la Facultad.

Becas de Formación e Investigación

El Programa de Becas de Formación e Investigación, creado por Resolución (CD) N° 5537/09, ha tenido la participación de 161 estudiantes, quienes durante el transcurso del año 2018 fueron designados, por diversos lapsos de tiempo, para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

Actividades de apoyo y fortalecimiento a los Becarios y estudiantes

Desde el área de Becas, a través del equipo de Trabajadoras Sociales, se continúa trabajando en 2 programas, uno de ellos de “actividades académicas de apoyo para becarios” y otro denominado “Herramientas para la inserción laboral”.

En cuanto a las actividades académicas, se realizó el pasado 24 de agosto, la charla “Tengo el título, ¿y ahora qué?”. La actividad estuvo orientada a conversar con estudiantes y graduados/as sobre la obtención del título, los caminos a transitar y las diferentes posibilidades que ofrece el ejercicio profesional.

Participaron del encuentro, Alicia Husni, Ariana Fleitas, Lía Ruiz Musante, Florencia Sarmiento y Gabriela Malagamba.

Deportes

Información general

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el transcurso del año 2018 más de 10.000 personas participaron en las actividades desarrolladas en el área, las que se dividen en 2: deportes sociales y equipos representativos.

En el área de deporte social, se desarrollaron las siguientes actividades: Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, Kick Boxing, Karate y Musculación. Además se incorporaron 3 nuevas disciplinas: Aikido, Buceo y Esgrima.

Continuamos mejorando el proceso de difusión y comunicación de las actividades del área, a través de una mayor cartelería y una mejora en el Newsletter, situación que sumado a los envíos de mailing que realiza el área de Comunicaciones nos permitió difundir las actividades sociales y de equipos representativos, como así también lograr la captación de nuevos socios, mostrando la infraestructura del Departamento de Deportes.

Finalmente se compraron los insumos necesarios para proceder a realizar tareas habituales de reacondicionamiento y pintura de la bacha.

Equipos representativos

El año se inició con una primera etapa orientada a la captación de alumnos a efectos de sumarlos a las diferentes disciplinas, con el detalle de que muchos de ellos no provienen de Capital Federal o alrededores, sino que son del interior y encuentran en el deporte de la Facultad un ámbito de esparcimiento, en donde competir y continuar desarrollándose.

Cabe destacar que a partir de las excelentes propuestas de nuestros entrenadores, brindando trabajos de gran contenido, muchos de ellos han logrado una importante evolución, lo que les permitió, en algunos casos, insertarse en el ámbito federativo local, sin dejar de representar a Derecho.

Es imposible no reparar en el compromiso de nuestros jugadores, quienes dan todo de sí para afrontar la competencia, muchas veces, dedicándole más horas de las previstas para entrenar y jugar.

Sin duda, la conformación grupal es una parte fundamental de la labor diaria de nuestros entrenadores y en la cual han reparado durante el año y se manifiesta a través de la pertenencia que reflejan nuestros jugadores en la disputa de cada partido.

En lo que a los Torneos Interfacultades se refiere, Derecho participó en todas las disciplinas deportivas propuestas por la Coordinación de Deportes de la U.B.A. Las posiciones finales fueron las siguientes:

- Natación Masculina: 2° Puesto
- Natación Femenina: 3° Puesto
- Basquetbol: 3° Puesto

- Fútbol 11: 3° Puesto
- Handball Femenino: 4° Puesto
- Handball Masculino: 4° Puesto
- Voleibol Femenino: 5° Puesto
- Tenis masculino (Q): 3° Puesto
- Ajedrez: 5° Puesto
- Tenis de Mesa: 6° Puesto

Con el resultado de todas las competencias, la ubicación de la Facultad en la Copa Challenger fue en el 4° puesto de la clasificación general.

Por su parte, el equipo de rugby que participa en el Torneo Universitario de la URBA tras la 1era rueda se clasificó para jugar en la zona campeonato, teniendo una destacada participación.

Departamento Médico

El Departamento Médico que funciona en el área de Deportes, se realizaron 2600 revisiones médicas para ingreso a natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia, aplicación de inyecciones intramusculares y consultas básicas de diversa índole. Asimismo se atendieron 90 urgencias.

Charlas y jornadas deportivas

El martes 23 de octubre se llevó a cabo en el Salón Azul la 4ta Jornada GESTIÓN y DEPORTE organizada por la Dirección de Deportes junto a Ad.

En la apertura el Director de Deportes Gerardo Gagneten, dio la bienvenida a los doscientos inscriptos. Entre los oradores estuvieron Daniel Herrero (Presidente de Toyota Argentina); José Emilio Jozami (Abogado, Periodista, Juez Civil y Comercial de Santiago del Estero); Martín Magliano (Abogado, Asesor de AFA y COA) y Fabricio Oberto (deportista, ex jugador de básquetbol, Campeón Olímpico y NBA).

Jornada solidaria

El sábado 27 de octubre, el equipo representativo de Rugby de UBA Derecho, se hizo presente en la Fundación CONIN Tigre, Rincón 2, invitados por los voluntarios de dicha fundación.

Allí realizaron tareas de limpieza y mantenimiento de un espacio verde donde concurren familias de bajos recursos provenientes de las villas cercanas, a recibir un almuerzo/merienda. En tal sentido, se donaron y compartieron unas hamburguesas, jugaron con los niños y dieron una clínica de Rugby, transmitiendo los valores del trabajo en equipo.

Jardín Maternal

Información general

En el Jardín Maternal se desarrollan dos grandes tareas, propias de la atención a niños/as de 0 a 3 años y sus familias:

a) el acompañamiento de la crianza en forma enriquecida, con vínculos afectivos sólidos y estables (por parte de las familias, por parte de los maestros, por parte del jardín en general), con un pensamiento profundo sobre la función maternante, que facilita una construcción psíquica saludable.

b) la creación de ambientes de aprendizaje donde el arte, el juego y la lectura se convierten en la materia prima del crecimiento integral, de los niños y de sus familias.

Tomando en consideración estas líneas de trabajo, construimos un proyecto cuidadoso en cuanto al número de niños por grupos, las formas de sostenimiento y envoltura afectiva, que tienen enorme incidencia en los procesos de separación temprana, y cuando esos procesos no son suficientemente considerados, los bebés y niños pequeños corren serios riesgos desde el punto de vista emocional.

Asimismo, desarrollamos de forma permanente diversas instancias de formación para nuestro equipo de trabajo, además de acciones académicas abiertas a la comunidad.

Buscamos garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los bebés y niños pequeños, así como el derecho a la protección familiar de la crianza, una forma específica del cuidado humano

que en la vorágine de la vida actual comienza a desdibujarse. Los padres y madres contemporáneos están cada vez más solos y desorientados en su tarea de criar; consideramos que es una de las funciones de las instituciones de educación temprana acompañar dichos procesos y fortalecer las capacidades de las familias.

Durante el año 2018 hemos desarrollado las siguientes tareas:

El trabajo con los niños y sus familias

Recibimos a 80 niños de entre 45 días y 3 años, distribuidos en los dos turnos del jardín maternal (8 a 15:30hs y 15:30 a 18:30hs), hijos de empleados no docentes, docentes y alumnos. Las vacantes que permanecen libres en el turno tarde al 1° de marzo se abren a la comunidad. Durante 2018 contamos con 8 niños hijos de personas sin vínculo institucional con la Facultad.

Trabajamos con cinco grupos de niños en el turno mañana y dos en el turno tarde.

Se desarrollaron intensas acciones de acompañamiento familiar:

- entrevistas iniciales personalizadas con cada familia en el mes de febrero y marzo, informes individuales de cada niño en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio y en el mes de diciembre.
- reuniones de padres de cada grupo de niños antes de finalizar el año.
- entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.

Programa cultural para la primera infancia

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Dos ferias del libro infantil

Para fortalecer las experiencias de aprendizaje y producción cultural, organizamos dos Ferias del Libro infantil, especialmente destinadas a los niños que concurren al jardín y a sus padres, y a la vez abiertas a la comunidad. La primera fue en el mes de julio, la segunda en diciembre, de tres días de duración cada una.

En ambas oportunidades convocamos a “El libro de arena”, especialistas en literatura infantil, poniendo a disposición de la comunidad más de 3.000 de la mejor literatura para niños, argentina y extranjera.

En ambas ferias realizamos diversas propuestas performáticas de lectura, teatro de títeres y juegos, para niños y adultos.

- 12° Gran concierto para niños abierto a la comunidad

Dentro del Proyecto de Educación Artística 2018 organizamos el 12° Concierto para niños, que se llevó a cabo en el mes de diciembre, en el Aula Magna de la Facultad. Este concierto está destinado especialmente a los niños del jardín, pero también se abre a la comunidad de la ciudad, con entrada libre y gratuita. En esta oportunidad los invitados fueron el Duo Karma. Fue realizado con la colaboración económica de los padres del jardín, quienes organizaron rifas para cubrir parte de los costos de contratación.

Contamos con una asistencia masiva, colmando la sala y con gran repercusión entre los asistentes. Nuestro concierto anual se ha convertido en un referente de la música para bebés y niños pequeños de la ciudad.

- Fiesta de la canción de cuna

En el mes de diciembre, como fiesta de cierre colectivo, realizamos un encuentro artístico coordinado por la dirección del jardín maternal para todas las familias. Fue una fiesta interactiva donde el tema central fue la canción de cuna. Tuvo amplia repercusión en la comunidad del jardín maternal. Previamente realizamos un trabajo de sensibilización con las familias, durante los meses de octubre y noviembre, enviando discografía, notas en los cuadernos de los niños con reflexiones e historizaciones sobre el tema, sobre la importancia de la voz materna y paterna en la crianza. Finalizamos este proyecto con la creación de siete discos (uno diferente para cada sala) que reunió canciones tradicionales, cantadas por músicos profesionales, y el acervo oral que acercaron los padres y madres, a través de grabaciones por *whatsapp*.

Proyecto de Investigación y Formación docente continua para los maestros que trabajan en el jardín maternal

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadoras las maestras y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2018, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestros, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestras por sala, bajo la estructura de Seminario anual. Este seminario involucra un proyecto de escritura, del que participan todos los docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura, al que denominamos "Escribir las prácticas es construir mundos", y que está en vigencia desde 2006, es coordinado por María Emilia López. También realizamos una reunión mensual, en el horario de 19 a 22hs, que reúne a los docentes de los dos turnos y al equipo directivo, en las que trabajamos en formato taller sobre variados temas, teóricos y prácticos.

Los temas abordados refirieron especialmente a las nuevas formas de la maternidad y paternidad en la actualidad, los procesos de subjetivación de los niños pequeños en el contexto contemporáneo y las implicancias que tiene en nuestro trabajo, el fortalecimiento del vínculo afectivo y el lenguaje, la didáctica del arte y el juego.

Segunda Jornada "Lecturas públicas"

Organizamos la segunda jornada de Lecturas públicas "La investigación como dolor-pasión", de seis horas de duración, el sábado 30 de junio. Esta jornada es fruto del Programa de investigación y formación docente continua, y del Programa de Escritura mencionado. Realizamos una edición de los materiales trabajados el año anterior, que se convierten en el corpus de lectura de la jornada. Leemos durante una hora, y luego se abre la conversación con el público, en forma libre. Se realizan dos rondas de lecturas y dos sesiones de conversación, más un cierre.

Invitamos a toda la comunidad educativa, con entrada libre y gratuita. Tuvimos alrededor de 130 participantes, en el Salón Azul.

Los temas de la segunda jornada fueron:

- La crianza como misterio: lo masculino y lo femenino en el laberinto
- La emancipación intelectual también es cuestión de arte y juego
- Una didáctica del arte
- Jugar, acumular, ser un niño interesante... Preguntas de época en el juego de la primera infancia
- La crianza compartida: criar, crear, pensar...
- ¿Acaso los humanos podemos vivir sin el arropamiento colectivo?

Asistieron docentes, profesores de la formación docente, psicólogos, demás profesionales del campo de la educación. La preparación de este evento implicó gran dedicación de parte de todo el equipo pedagógico del jardín maternal. Fue emocionante ver el interés de los participantes, la jornada se prolongó una hora más de lo previsto.

Acompañamiento de alumnas residentes y practicantes del profesorado Normal N°7, Profesorado Eccleston, Profesorados de la Matanza y José León Suarez

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de alumnas residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial. Recibimos alumnas practicantes y alumnas realizando observaciones de campo. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas. Esta iniciativa, que partió de la dirección del jardín maternal ("Proyecto de Formación e intercambio con los profesorados de Formación docente de la ciudad de Buenos Aires", año 2003 en adelante), ha tenido mucho eco en otros profesorados y en otros profesores, generando instancias compartidas y demandas de colaboración y experiencias compartidas. En este sentido, podemos decir que la apertura a la comunidad de docentes en formación ha dado muy buenos resultados.

También recibimos la visita de ocho grupos de estudiantes con sus docentes, de otros profesorados, que vienen con la intención de conocer, aprender, compartir las experiencias que aquí desarrollamos.

Visitas internacionales

Recibimos la visita de la profesora Patricia Corsino, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, quien tuvo una instancia de una semana con nosotros, realizando observaciones de la actividad con los bebés, entrevistas con las madres y padres y con el equipo del jardín maternal, con el fin de enriquecer su proyecto de investigación sobre la lectura con bebés y niños pequeños.

Ambientación del jardín maternal

Desde el punto de vista de los recursos materiales, se han incorporado cerca de 50 libros a la biblioteca de niños y adultos, y se ha adquirido material didáctico acorde a las necesidades que fueron surgiendo.

A modo de síntesis

Las devoluciones que estamos recibiendo de los padres, de los docentes que se acercan a nuestra institución, de la comunidad educativa en general, el crecimiento que observamos en los niños, su creatividad, el desarrollo de sus posibilidades de pensamiento, nos permiten pensar que la tarea desarrollada durante el año 2018 ha dado muy buenos resultados.

Asimismo, la tarea de extensión universitaria desarrollada por el jardín maternal ha crecido notablemente, tanto por las propuestas culturales como por los servicios a las familias.

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

- la asistencia (a los niños y a sus familias),
- la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños)
- y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros, y a partir del año 2016 a la comunidad en general, a través de las jornadas "Lecturas públicas").

Dado que la gestión del jardín maternal se mide fundamentalmente en cuestiones no cuantificables (bienestar de los niños, ricos aprendizajes, sostenimiento de la tarea de crianza, formación de los maestros), se torna complejo dar cuenta de muchos de los logros en forma cuantitativa.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de la segunda parte de los 32 proyectos de la Programación DeCyT 2016-2018 y de las 11 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2017-2018. En el mes de septiembre finalizaron dichos proyectos y en el mes de noviembre (los días 13, 14 y 15) se llevaron a cabo las Jornadas de Investigación DeCyT y PII, donde se dieron a conocer los resultados obtenidos por cada proyecto de investigación.

En este sentido, se abrió una nueva convocatoria correspondiente a la Programación DeCyT 2018-2020, a través de la cual se acreditaron 35 nuevos proyectos y 12 becas de inicio del período 2018-2019.

Además, durante el 2018 continuaron ejecutándose los 5 proyectos PIM (Programa de Investigación en Maestría) que se habían acreditado en el mes de septiembre de 2017 y en el mes de diciembre del 2018 fue seleccionada 1 becaria para el período de enero a diciembre de 2019. El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, se acreditaron 26 nuevos proyectos UBACyT correspondientes a la

Programación 2018. Por lo tanto, la Secretaría tuvo a cargo la gestión de 37 proyectos de investigación UBACyT (de las Programaciones, 2016, 2017 y 2018), 2 proyectos interdisciplinarios UBACyT, 1 Proyecto de Desarrollo Estratégico, 1 proyecto "Historia y Memoria: 200 años en la Universidad de Buenos Aires" y 2 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) de ANPCyT.

Durante el 2018 se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad de Derecho 4 estudiantes de grado, de los cuales 2 son becarios CIN, 2 becarios UBACyT de Estímulo, y 17 estudiantes de posgrado. Entre estos últimos, 9 obtuvieron beca UBACyT de maestría, 7 de doctorado y 1 de culminación de doctorado. En el mes de Agosto se otorgaron las Becas UBACyT 2018, por las cuales 4 de los/as becarios/as de Maestría obtuvieron becas de Culminación. A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (Doctorales, con Culminación de Doctorado Posdoctorales), siendo 12 los becarios/as CONICET que tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho.

Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as

Programas para estudiantes:

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

Programa de Seminarios de Investigación: En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre 2018 se dictaron 2 seminarios: i) "Crisis socioecológica, debates sobre la naturaleza y los derechos - una perspectiva desde America Latina" a cargo de la Profesora Maristella Svampa y el Profesor Enrique Viale; ii) "El derecho frente a la cuestión social" a cargo de la Profesora Leticia Vita. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron dos seminarios más: iii) "Rompiendo moldes: una aproximación a la creatividad en la investigación en Derecho a partir del arte" a cargo de la Profesora Andrea Laura Gastrón; y iv) "Feminismos jurídicos y derecho penal" a cargo de la Profesora Julieta Di Corleto.

Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación: El Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En el 2018, 11 estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad durante el período de verano, 12 durante el primer cuatrimestre y 17 durante el segundo cuatrimestre.

Desde la implementación de este programa en 2011, 257 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a más de 38 docentes investigadoras/es diferentes.

En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación: Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2018, 5 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

Desde su implementación en 2011, 136 estudiantes se han inscripto en este Programa.

Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación: Durante 2018, 26 cursos -seleccionados en 2017- fueron ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, diez de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. Otros dieciocho cursos fueron seleccionados durante 2018, para su dictado durante 2019. Entre ellos, diez han recibido el subsidio para la adquisición de bibliografía.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 4475 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

Talleres de Estudio Profundizado: En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se trata de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre de 2018, se ofrecieron tres talleres: “Control social en el contexto de cambio en la agenda regional y global”, a cargo de Rubén Hector Donzis, “Autonomía porteña y traspaso de competencias”, a cargo de Leandro Martínez y “Teorías de la justicia y violencia contra los cuerpos - aportes desde las teorías de género antiespecistas” a cargo de Paula Viturro.

En el segundo cuatrimestre se ofrecieron otros tres talleres: “La Corte Suprema de Justicia en el Sistema político - Su relación con los otros poderes políticos del Estado, a través del control de constitucionalidad”, a cargo de Jorge Bercholz, “Género, Ciudadanía y Derechos Sociales”, a cargo de Laura Pautassi y “Cómo se hacen las leyes veramente” a cargo de Héctor Sabelli. Este último taller fue cancelado a mitad de su dictado por resolución de Decanato debido a incumplimiento administrativos. A lo largo del año, 99 estudiantes se inscribieron en estos talleres.

Certificado de Formación en Investigación Jurídica: Durante el 2018, la Secretaría otorgó Certificados de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) a graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación. En esta oportunidad se otorgaron seis Certificados de Formación en Investigación Jurídica.

Programas para docentes-investigadores/as

Programa de Transferencia de Resultados de Investigación: El programa de Transferencia de Resultados de Investigación, creado a través de la Res. (CD) 741/11, procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2018, y dada la necesidad de acoplar la dinámica investigativa con los estándares tecnológicos actuales, este programa fue complementado con la creación del Programa de Difusión de Resultados de Investigación, que consiste en la publicación online en la página web de una colección de volúmenes que recogen las conclusiones de los proyectos UBACyT, DeCyT, proyectos autónomos del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, PII y PIM, recientemente finalizados con fecha de finalización no anterior a 2016.

Este último programa cuenta con el financiamiento específico del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - SPU. Más abajo, en la sección especial dedicada a dicho Programa de Apoyo, se detalla lo desarrollado en el marco de Difusión y Transferencia.

Programa de Investigadores Visitantes: El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2018, 9 investigadoras/es extranjeras/os (de Australia, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia e Italia) participaron de este programa.

Programa de Viajes Internacionales: El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2018, se seleccionaron 4 investigadores/as para financiar sus pasajes.

Programa de Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación: se llamó nuevamente a concurso para financiar estadías de corta duración en el exterior a investigadores/as en formación, convocando doctorandos/as, maestrandos/as becarios UBACyT o con cargo auxiliar docente en la Facultad. El programa tiene como objetivo profundizar y complementar la formación de los investigadores/as en formación través de la financiación de estadías de corta duración en universidades y/o centros de investigación del exterior, potenciando sus estudios y generando a la vez internacionalización de su actuación futura. Dentro del marco de esta convocatoria, han sido seleccionado 3 investigadores/as para financiar sus estadías.

Programa de Incentivos: Se notificó la disponibilidad de los pagos correspondientes a las 3 cuotas del año 2016 y se convocó a los/as docentes-investigadores a la solicitud del año 2017.

Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - SPU

La Secretaría de Investigación ha sido la responsable de coordinar la adjudicación de los fondos otorgados mediante Resolución (CS) N°7432/17 en el marco del programa de "Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales" creado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. El propósito general de este programa es el fortalecimiento de las actividades científicas y tecnológicas, la profundización de la formación de los recursos humanos en investigación y fortalecer las áreas de vinculación y transferencia tecnológica. Con este motivo desde la Secretaría de Investigación se desarrollaron distintos proyectos.

Con el fin de favorecer la vinculación, la realización de estudios conjuntos y la internacionalización de estudiantes de posgrado y docentes-investigadores mediante la financiación de estadías en Universidades y centros de investigación extranjeros de excelencia, así como estadías de profesores extranjeros en la Universidad de Buenos Aires, se crearon tres programas diferentes: "Subsidios de Apoyo Económico para Estancias de Investigación en el Extranjero para Investigadores Formados", "Subsidios de Apoyo Económico para Estancias de Investigación en el Extranjero para Investigadores en Formación" y "Viajes para Profesores Extranjeros".

Los programas de Subsidios de Apoyo Económico brindan ayudas económicas a Investigadores formados y en formación para que realicen estancias de investigación en el exterior, comprendiendo un monto fijo destinado a cubrir exclusivamente gastos de pasajes aéreos, alojamiento y/o viáticos realizados durante la estancia. Las convocatorias a estos programas estuvieron dirigidas a investigadores/as que dirigen o co-dirigen un proyecto de investigación UBACyT, DeCyT u otro de jerarquía equivalente vigente, o que, siendo integrantes de alguno de dichos proyectos, cuenten con título de doctor; y a maestrandos/as y doctorandos/as de la Facultad de Derecho que formen parte de alguno de dichos proyectos. Finalmente, se otorgaron 3 subsidios a Investigadores en Formación y 6 a Investigadores Formados.

El programa de Viajes para Profesores Extranjeros financia estadías de académicos/as destacados/as en la Universidad de Buenos Aires con el fin de promover interacciones de excelencia entre ellos/as y nuestros investigadores, docentes y alumnos/as. Durante el 2018 tuvimos en honor de invitar a nuestra casa de estudio a 5 profesores: Silvina Álvarez, Jesús Quijano González, Ariel Dulitzky, Carlos Espósito y la jueza Elizabeth Odio Benito. En el marco del programa realizaron distintas actividades en contacto con la comunidad de la Facultad, entre ellas ciclos de charlas, conferencias magistrales, presentaciones de libros y almuerzos informales con becarios/as de investigación y jóvenes académicos/as.

Con el fin de apoyar inversiones en propiedad intelectual, se creó el Programa de Difusión de Resultados, mediante el cual se financiará la publicación en formato digital de 10 libros, accesibles de forma libre y gratuita a través del sitio web de la facultad, con los resultados de las investigaciones. Durante el 2018 se abrió la convocatoria a directores/as de proyectos de investigación para la presentación de abstracts, en la cual se presentaron 11 propuestas. Las diez seleccionadas se encuentran en este momento en proceso de edición.

Asimismo, en el mes de noviembre (los días 13, 14 y 15) se llevaron a cabo las Jornadas de Investigación DeCyT y PII, donde se dieron a conocer los resultados obtenidos por cada proyecto de investigación DeCyT y por cada Proyecto de Interés Institucional (PII). Estas Jornadas tienen el fin de promover, generar y afianzar vínculos académicos y de investigación entre docentes, estudiantes y graduados/as. Las mismas constituyen un espacio de debate sobre cuestiones transversales que hacen al trabajo de investigación, garantizando la difusión de conocimientos alcanzados por investigadores/as de la comunidad académica de la Facultad. En esta oportunidad, 37 proyectos de investigación expusieron sus avances y conclusiones, divididos en 12 mesas con temáticas específicas, conformadas además por expertos/as, becarios/as, colaboradores/as externos/as y estudiantes de grado.

Por último, con el fin de mejorar la infraestructura vinculada al desarrollo de los proyectos de investigación, y promover la inversión en bienes de capital, se llamó durante el 2018 a licitación para renovar el equipamiento de la Secretaría, incluyendo insumos y sistemas informáticos actualizados e instalaciones de I&D.

Otras actividades

Además, durante 2018 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

- En el marco del Convenio con la Universidad de Nueva York se realizó la V Conferencia Anual UBA-NYU, "Cambio climático" los días 19 y 20 de abril.
- El 24 de agosto el Dr. Jeremy Waldron fue investido como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires. Tras la laudatio académica a cargo del profesor Mariano Garreta Leclercq, el homenajeado dictó su conferencia magistral de investidura titulada "El valor distintivo de la dignidad humana".
- El día 28 de agosto la Prof. Silvina Álvarez presentó el libro La autonomía de las personas: una capacidad relacional.
- El Prof. Carlos Espósito dictó un ciclo de charlas, organizadas en conjunto con la Maestría de Relaciones Internacionales y SEMPITHIDIA, las cuales se titularon "Inmunidad del Estado y derechos humanos" y "Gobernanza Global y Tecnología" los días 21 y 26 de septiembre.
- El 7 de noviembre se realizó el acto por el cual la Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Elizabeth Odio Benito fue investida como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires. Tras la laudatio académica a cargo de la profesora Mónica Pinto, la homenajeada dictó su conferencia magistral de investidura titulada "Hacia la protección integral de los derechos fundamentales. Nuevos aportes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". Tras la laudatio académica a cargo de la profesora Mónica Pinto, la homenajeada dictará su conferencia magistral de investidura titulada "Hacia la protección integral de los derechos fundamentales. Nuevos aportes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".
- El Prof. Ariel Dulitzky realizó una serie de conferencias tituladas "Repensar las desapariciones forzadas desde los derechos sociales" y "Liderazgo desde el horror: América Latina y las desapariciones forzadas" los días 25 y 28 de noviembre. Las mismas fueron realizadas en conjunto con SEMPITHIDIA, la Maestría en Relaciones Internacionales y la Maestría en Derecho Internacional de Derechos Humanos.
- El Prof. Jesús Quijano González dictó un ciclo de charlas, organizadas en conjunto con el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, las cuales se titularon: "Derecho de sociedades: Deberes y responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital" y "Derecho concursal: Los instrumentos preconcursales en el Derecho español" los días 27 y 28 de noviembre.
- Del 3 al 7 de diciembre se llevó a cabo la II Semana Doctoral Latinoamericana (SDL-2018), junto con las universidades socias del programa (Universidad de los Andes y Universidad del Rosario -Colombia-, Universidad Nacional Autónoma de México -México-, Universidad de Chile y Universidad Nacional del Litoral -Argentina-).

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho

de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de la Decana desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales.